

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**" LA PRODUCTIVIDAD COMO HERRAMIENTA EN LA
REALIZACION DE AUDITORIAS DE ESTADOS
FINANCIEROS DE BANCOS PRIVADOS EN GUATEMALA "**

TESIS

**Presentada a la honorable Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas**

por

GILMAR DAGOBERTO BARRERA ARENALES

**previo a conferirsele el título
de**

**CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
en el Grado Académico de**

LICENCIADO

Guatemala Junio de 1999



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS**

| | |
|-------------|--|
| Decano: | Lic. Miguel Angel Lira Trujillo |
| Secretario: | Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera |
| Vocal I: | Lic. Rolando de Jesús Oliva Alonzo |
| Vocal II: | Lic. Andrés Guillermo Castillo Nowell |
| Vocal III: | Lic. Gustavo Adolfo Vega |
| Vocal IV: | P.C. Julissa Marisol Pinelo Chamorro |
| Vocal V: | P.C. Miguel Angel Tzoc Morales |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
LOS EXAMENES DE AREAS PRACTICAS**

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| AUDITORIA | Licda. Esperanza Roldán de Morales |
| CONTABILIDAD | Lic. José Rolando Ortega Barreda |
| MATEMATICO-ESTADISTICO | Lic. Jorge Orlando Recinos Sandoval |

**JURADO QUE PRACTICO
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

| | |
|-------------|--|
| Presidente: | Lic. Julio Antonio Meneses Bautista |
| Examinador: | Lic. Jorge Augusto Román García |
| Examinador: | Lic. Luis Felipe Calderón Portocarrero |



LIC. JAIME HUMBERTO CHICAS HERNÁNDEZ
Contador Público y Auditor

Guatemala,
15 de abril de 1999

Ref.: 12/99

Licenciado
Miguel Angel Lira Trujillo - DECANO -
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

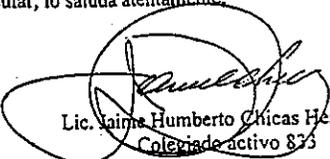
Señor Decano,

Atendiendo la designación de que fuera objeto por parte de la Decanatura a su cargo, he asesorado y revisado el trabajo de tesis denominado "LA PRODUCTIVIDAD COMO HERRAMIENTA EN LA REALIZACION DE AUDITORIAS DE ESTADOS FINANCIEROS DE BANCOS PRIVADOS EN GUATEMALA" preparado por el estudiante GILMAR DAGOBERTO BARRERA ARENALES.

Considero que el trabajo preparado por el estudiante Barrera Arenales, está estructurado de tal forma que presenta en forma adecuada el tema objeto de la tesis, la cual, además de incluir valiosa información de referencia, hace la advertencia oportuna para que los Contadores Públicos y Auditores consideren el enfoque de productividad en el desarrollo de su trabajo profesional.

Por lo anterior, me permito darle mi aprobación al trabajo de tesis "La Productividad como herramienta en la realización de Auditorías de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala" elaborado por el estudiante Gilmar Dagoberto Barrera Arenales, y que sea aceptado para su discusión en el examen privado de tesis, previo a conferirsele el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.


Lic. Jaime Humberto Chicas Hernández
Colegiado activo 833

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
UNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.**

Con base en lo estipulado en el Artículo 23º. del Reglamento de Evaluación Final de Exámenes de Areas Prácticas y Examen Privado de Tesis, el dictamen emitido por el Licenciado Jaime Humberto Chicas Hernández, quien fuera designado Asesor y el Acta AUD. 25-99, donde consta que el estudiante *GILMAR DAGOBERTO BARRERA ARENALES*, ha aprobado su Examen Privado de Tesis, se le autoriza la impresión del Trabajo de Tesis, denominado: "LA PRODUCTIVIDAD COMO HERRAMIENTA EN LA REALIZACION DE AUDITORIAS DE ESTADOS FINANCIEROS DE BANCOS PRIVADOS EN GUATEMALA".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. EDUARDO ANTONIO VELASQUEZ CARRERA
SECRETARIO



LIC. MIGUEL ANGEL LIRA FRUJILLO
DECANO



DEDICATORIA

A Dios

A mis padres

María Eifa Arenales de Barrera
Antonio Barrera Arenales

A mi esposa

Gema Ziomara Meza de Barrera

A mis hermanos

Carlos Antonio Barrera Arenales
Ary Arleth Barrera de Arenales
Londy Patricia Barrera Arenales
Manuel Francisco Barrera Arenales

A mis amigos y compañeros de trabajo

INDICE

PAGINA

INTRODUCCION

CAPITULO I AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

| | | |
|-------|--|----|
| 1.1 | Definición | 1 |
| 1.2 | Antecedentes | 3 |
| 1.3 | Cumplimiento con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas | 3 |
| 1.3.1 | Normas personales | 4 |
| 1.3.2 | Normas de ejecución del trabajo | 6 |
| 1.3.3 | Normas del dictamen | 9 |
| 1.3.4 | Normas de control de calidad | 10 |
| 1.4 | Cumplimiento de políticas y práctica contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala | 13 |

CAPITULO II FASES PARA LA REALIZACION DE UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

| | | |
|-------|--|----|
| 2.1 | Planeación | 17 |
| 2.1.1 | Conocimiento del cliente y del medio en que opera | 18 |
| 2.1.2 | Identificación de las áreas significativas o de riesgo de auditoría | 21 |
| 2.1.3 | Decisión preliminar con relación al grado de confiabilidad que se piensa depositar en los controles internos | 24 |
| 2.1.4 | Consideración de asuntos administrativos | 25 |
| 2.1.5 | Documentación y divulgación de auditoría | 27 |
| 2.1.6 | Conocimiento de políticas y procedimientos contables de la entidad | 27 |
| 2.2 | Trabajo de campo | 27 |
| 2.3 | Supervisión | 31 |
| 2.4 | Trabajo de gabinete | 32 |

CAPITULO III APLICACION DE PRODUCTIVIDAD EN LA REALIZACION DE UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS DE BANCOS PRIVADOS EN GUATEMALA

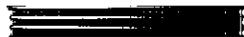
| | | |
|-------|---------------|----|
| 3.1 | Productividad | 33 |
| 3.1.1 | Definición | 33 |
| 3.1.2 | Antecedentes | 33 |

PAGINA

| | | |
|---|--|----|
| 3.2 | La productividad en la realización de una auditoría de estados financieros | 34 |
| 3.2.1 | Construir adecuadamente versus inspeccionar o supervisar | 35 |
| 3.2.1.1 | La dirección del socio y gerente desde el inicio hasta la entrega final del informe como auditores | 35 |
| 3.2.1.2 | Identificación de expectativas y metas del cliente | 36 |
| 3.2.1.3 | Evaluación del riesgo y planeación de la auditoría | 37 |
| 3.2.1.4 | Evaluación de riesgos generales | 38 |
| 3.2.1.5 | Análisis de riesgos específicos | 45 |
| 3.2.1.6 | Estrategias de supervisión | 47 |
| 3.2.1.7 | Documentación de protocolo | 49 |
| 3.2.1.8 | Uso de herramientas de auditoría a través de computadoras | 50 |
| 3.2.1.9 | Trabajo de gabinete | 50 |
| 3.2.1.10 | Utilización del personal del cliente | 50 |
| 3.2.1.11 | Utilización del trabajo de especialistas | 51 |
| 3.2.1.12 | Otros | 51 |
| 3.2.2 | Los conceptos no la documentación deben dirigir la auditoría | 52 |
| 3.2.3 | La auditoría a través de programas de trabajo detallados y ayudas prácticas | 52 |
| 3.2.4 | Eliminación, simplificación y estandarización de las pruebas | 53 |
| 3.3 | Coordinación | 53 |
| 3.3.1 | Integración del grupo de trabajo | 54 |
| 3.3.2 | Documentación y evidencia | 55 |
| CAPITULO IV RESUMEN DE LA RELACION DE LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS CON LA PRODUCTIVIDAD | | |
| 4.1 | Normas personales | 57 |
| 4.2 | Normas de ejecución del trabajo | 58 |
| 4.3 | Normas del dictamen | 59 |
| 4.4 | Normas de control de calidad | 60 |
| CAPITULO V COMPARACION DE LA AUDITORIA TRADICIONAL CON LA AUDITORIA APLICADA A LAS HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD | | |
| 5.1 | Planeación | 62 |
| 5.2 | Análisis y detección de problemas | 66 |
| 5.3 | Informes | 68 |
| 5.4 | Ventajas y desventajas entre cada enfoque | 69 |

PAGINA

| | |
|------------------------|--|
| CONCLUSIONES | 74 |
| RECOMENDACIONES | 76 |
| BIBLIOGRAFIA | 79 |
| CASOS PRACTICOS | |
| Caso práctico No. 1 | Evaluación del riesgo y planeación |
| Caso práctico No. 2 | Balances generales comparativos al 31 de diciembre de 1998 y 1997 Estados de resultados comparativos por los años terminados el 31 de diciembre de 1998 y 1997 Explicación de los resultados de operación del año terminado el 31 de diciembre de 1998 con relación a 1997 Resumen de captación de efectivo durante el año terminado el 31 de diciembre de 1998 Análisis financiero del Banco con relación al sistema bancario |
| Caso práctico No. 3 | Determinación de alcance y materialidad |
| Caso práctico No. 4 | Estimado de tiempo, honorarios y programa general de trabajo |



INTRODUCCION

La auditoría de estados financieros de una entidad bancaria privada guatemalteca consiste en revisar, analizar y comprender las principales operaciones de las cuentas contables involucradas en los mismos, con el propósito de opinar sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente su situación financiera a una fecha determinada.

En Guatemala durante los últimos años la auditoría financiera ha incrementado considerablemente su importancia en las instituciones bancarias, ya que el ente fiscalizador, "La Superintendencia de Bancos de Guatemala", así como los corresponsales del exterior les exigen estados financieros auditados respaldados con un dictamen de auditores independientes. Hoy en día la administración de algunos Bancos se ha preocupado no solo por cumplir con un requisito en la contratación de su auditor externo, sino que lo ve como su asesor de negocio.

Toda auditoría se realiza en tres etapas fundamentales, las cuales son:

- Planeación
- Trabajo de campo (incluye supervisión)
- Trabajo de gabinete

Para cubrir estas etapas es necesaria la participación de un equipo de trabajo, el cual se integra básicamente de la siguiente forma:

- Socio encargado del trabajo
- Gerente
- Encargado
- Asistentes

Las personas que integran este equipo de trabajo, tienen una función determinada, y a cada una de estas funciones se asigna un tiempo estimado basado en el conocimiento y experiencia de auditorías anteriores, al conocimiento de la industria o de negocios de un mismo

giro comercial. El costo de una auditoría está en función del tiempo que le invierta cada una de las personas que integran el equipo de trabajo.

La inflación en Guatemala durante los últimos diez años ha afectado considerablemente a las firmas de auditoría en el incremento de sus costos, especialmente en el área de sueldos y capacitación de su personal, el cual es el gasto más importante en este tipo de servicios.

Dentro de los procedimientos aplicados para disminuir el costo de una auditoría, está la utilización de “La productividad como herramienta en la realización de auditorías de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala”, lo cual ayuda a prestar un servicio de alta calidad en el menor tiempo posible.

Hace algunos años el sector industrial fue afectado por sus altos costos operativos y de administración también por el incremento constante de sus costos de producción; lo anterior ocasionó que las ventas periódicamente disminuyeran y sus inventarios estuvieran demasiado altos. Por lo descrito anteriormente el sector industrial se vio en la necesidad de crear mecanismos o estrategias que le permitieran reducir sus precios de venta manteniendo la calidad de su producto, para ello optaron por capacitar a su personal, reducir procesos manuales, introducir equipo con avance tecnológico, exigieron trabajo de calidad y mantuvieron estimulados a todos sus empleados.

Posteriormente estos conceptos fueron trasladados a otras actividades, y actualmente se está implementando en el área de auditoría. La aplicación de conceptos de productividad en auditoría se ha enfocado básicamente a la planeación de la auditoría, tomando en cuenta la importancia de esta fase; sin embargo, es aplicable a todas las fases de la misma.

En el desarrollo de la presente tesis se darán a conocer las herramientas de productividad, ya que con la implementación de las mismas el tiempo será mejor utilizado, con lo que se asegurará que las áreas críticas de los estados financieros fueron cubiertas adecuadamente y se puedan prestar servicios adicionales al cliente.

CAPITULO I

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los puntos relacionados con la auditoría de estados financieros con base en Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y de conformidad con las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala:

1.1 Definición

Con base en la Norma de Auditoría No. 10, emitida por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, "Una auditoría independiente de estados financieros debe ser realizadas por un profesional o firma de profesionales independientes de la administración de la compañía y tiene por objeto opinar sobre la presentación razonable de la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de una compañía a una fecha y por un periodo de tiempo determinado, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta conclusión debe ser expresada solamente cuando el auditor se ha formado una opinión basándose en la auditoría desarrollada, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas".

Otra definición de auditoría de estados financieros es: "Una auditoría independiente de estados financieros es un examen crítico y sistemático de la dirección interna, estados, expedientes y operaciones contables preparadas anticipadamente por la Gerencia y demás documentos y expedientes financieros y jurídicos de una empresa determinada".¹

"La auditoría debe realizarse de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que se prepare un plan y se ejecute el examen de auditoría con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores u omisiones de importancia. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y las divulgaciones incluidas en los estados financieros, una

¹ Holmes, Auditoría, principios y procedimientos, volumen 1, página 1.

evaluación en cuanto a los principios de contabilidad usados y las principales estimaciones hechas por la Gerencia y una revisión de la presentación general de los estados financieros”²

Es importante resaltar que para efectos de auditoría de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala, el auditor debe dar importancia al Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad que tiene a su cargo la fiscalización del sistema bancario de Guatemala.

El pronunciamiento sobre contabilidad No. 33 emitido por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, define a los Bancos de la siguiente manera: “Son entidades de crédito debidamente autorizadas, principalmente para efectuar negocios que consisten en otorgar préstamos, de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza”.

De una manera más sencilla se define a la auditoría como la evaluación de operaciones, transacciones y registros financieros, realizada por una persona o firma independiente de capacidad y competencia profesional, con el objetivo de determinar si la información es confiable, oportuna y útil. Se entiende entonces, que la auditoría financiera tiene como fin primordial asegurarse de la razonabilidad, integridad y autenticidad de los expedientes y documentos que sirven de respaldo a las aseveraciones expresadas por la gerencia dentro del estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y sus respectivas notas.

Cada trabajo de auditoría presenta sus propias situaciones particulares que requieren que el Contador Público y Auditor, esté preparado para reaccionar ante situaciones inesperadas o imprevistas.

² Comité ejecutivo de normas de auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), Informes sobre estados financieros auditados, SAS 58, página 117.

1.2 Antecedentes

La realización de auditorías de estados financieros ha tenido un desarrollo constante, ya que actualmente en su mayoría son realizadas por firmas de auditoría de reconocido prestigio nacional e internacional. Tradicionalmente al Contador Público y Auditor, se le ha identificado con auditorías de estados financieros; sin embargo, los despachos de auditoría se han visto en la necesidad de diversificar los servicios que prestan a sus clientes, entre los que se pueden mencionar:

- Auditorías de estados financieros
- Consultorías fiscales
- Auditorías internas
- Implementación de sistemas contables
- Servicios de asesoría e implantación de sistemas de computación
- Servicios de contabilidad y otros

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, requiere que los auditores internos y externos que prestan servicios a instituciones bancarias y financieras estén registrados e inscritos ante dicha entidad.

Los estados financieros mensuales emitidos por los Bancos Privados en Guatemala deben ser presentados ante la Superintendencia de Bancos debidamente firmados por el representante legal, contador general y auditor interno. En adición, los estados financieros al cierre contable (31 de diciembre de cada año), deben ser firmados por el auditor externo.

1.3 Cumplimiento con normas de auditoría generalmente aceptadas

Los profesionales de la contaduría pública deben conocer, dominar e interpretar ampliamente todo lo relacionado a principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que es

la premisa a verificar en la realización de las auditorías. Esto puede corroborarse en la opinión del auditor que indica lo siguiente: LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA " X " AL 31 DE DICIEMBRE DE 19XX Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES Y SUS FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

En la realización de auditorías de estados financieros deben aplicarse normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales en nuestro medio han sido y son promulgadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, con el aval del Colegio de Contadores Públicos y Auditores, Economistas y Administradores de Empresas, lo cual le da el carácter de observancia obligatoria para el ejercicio de la profesión en Guatemala.

El cumplimiento con normas de auditoría generalmente aceptadas se indica en una parte del dictamen del auditor de la siguiente manera: EFECTUAMOS NUESTRA AUDITORIA DE ACUERDO CON **NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS**. ESTAS NORMAS REQUIEREN QUE UNA AUDITORIA SEA PLANIFICADA Y REALIZADA PARA OBTENER CERTEZA RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES U OMISIONES IMPORTANTES.

A continuación se indican las normas internacionales básicas de auditoría generalmente aceptadas, de observancia y vigentes en nuestro medio:

1.3.1 Normas personales

Los contadores públicos y auditores deben poseer ciertas características personales, que les permitan desarrollar el trabajo de auditoría de estados financieros de una forma técnica y adecuada. Las normas personales que el Contador Público y Auditor, debe poseer se describen a continuación:

a) Preparación técnica y capacidad profesional adecuada

“El Contador Público y Auditor, es un técnico en la materia contable y de auditoría. Ello lo obliga a que posea una preparación permanente, lo que significa que además de la instrucción académica que posee debe actualizarse en todos los conceptos relacionados con su campo, a efecto de poder sostener su calidad profesional, ya que todo ello conforma lo que es la preparación técnica. En cuanto a la práctica profesional, se refiere al campo de trabajo, ya que la práctica constante de una actividad permite que la persona que la realice se convierta en especialista, lo cual debe realizarse con la capacidad técnica y el juicio eminentemente profesional que le ha de distinguir”.³

b) Diligencia profesional en la ejecución del trabajo y en la elaboración del informe

“Que el Contador Público y Auditor, sea diligente, se refiere a que tanto el trabajo que ha de realizar como su consecuente informe, debe ser efectuado con el cuidado y habilidad que las circunstancias requieran. Esto obliga al Contador Público y Auditor, a estar atento siempre a su trabajo, ya que la disciplina y los procedimientos de contabilidad no siguen un patrón estrictamente rígido y, en consecuencia, los riesgos de cada trabajo deben evaluarse y ponderarse adecuadamente”.⁴

c) Adopción de una actitud independiente

“La independencia contable en que el Contador Público y Auditor, ha de basarse en hechos objetivos para emitir una opinión sobre la información examinada. Es importante indicar que la independencia no debe existir sólo de hecho sino también en apariencia. Con lo anterior, se quiere indicar que cuando un Contador Público y Auditor, involucra su nombre en algún dictamen, debe estar convencido que a todas las esferas a

³ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas

⁴ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 1, página 13 y 14

donde éste llega, se desliga al ente como tal del profesional, porque si se pone en duda la independencia, se estaría dudando también de todo el trabajo por él realizado”.⁵

1.3.2 Normas de ejecución del trabajo

“Las normas de ejecución del trabajo van dirigidas a lograr que el Contador Público y Auditor, reúna los suficientes elementos de juicio que le permitan evidenciar en sus papeles de trabajo, todas aquellas situaciones encontradas durante el examen de los estados financieros, llevado a cabo a través de los procedimientos que hubiera considerado necesarios en las circunstancias, las cuales servirán de base para la elaboración del informe”.⁵ A continuación se indican las normas relativas a la ejecución del trabajo:

a) **Evaluación del control interno existente, como base para determinar los alcances de los procedimientos de auditoría**

“El auditor debe obtener el conocimiento suficiente de la estructura de control interno, para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas”.⁶ En adición, el auditor debiera ampliar su conocimiento del negocio y de los controles básicos que mitigan los riesgos derivados de los principales ciclos de operación.

La evaluación del control interno abarca tanto aspectos contables como administrativos e incluye los siguientes elementos:

- Determinación de la organización previendo una adecuada segregación de funciones.

⁵ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 1, páginas 14.

⁶ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 18, página 1.

- Existencia de un sistema de autorizaciones y registros contables que permitan el adecuado control sobre activos, pasivos, capital, ingresos y gastos.
- Existencia de políticas sanas y control de las mismas.
- Existencia de personal calificado.

La evaluación del control interno contable y administrativo permite al Contador Público y Auditor, conocer las operaciones de su cliente y medir el grado de dificultad que encontrará al desarrollar su trabajo. En adición, podrá determinar las bases de confiabilidad que asumirá con relación a los procedimientos seguidos por el personal del cliente, para obtener la información contable sujeta a examen".⁷

b) Oportuna planeación del trabajo y adecuada supervisión a los auxiliares de auditoría

La planeación y supervisión son fases muy importantes en el desarrollo de una auditoría, ya que de ellas depende en gran medida la conclusión de los trabajos de auditoría en forma adecuada y oportuna.

Con base en la evaluación del control interno, el auditor podrá darse cuenta de la forma en que opera su cliente, por lo tanto, podrá planear el tipo de examen que le sea solicitado, para determinar:

- Qué trabajo será necesario desarrollar para satisfacerse de la información que se le presenta.

⁷ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 1, páginas 14 y 15.



- Cómo enfocará sus pruebas de auditoría para obtener los resultados necesarios para estar satisfecho.
- Cuándo efectuará sus pruebas para lograr un factor sorpresa deseado, o bien que le permitan cumplir con sus objetivos.
- “En cuántas localidades será necesario efectuar el trabajo para lograr una visión en conjunto.”⁸

El trabajo de auditoría en cada una de las áreas de los estados financieros generalmente es distribuido entre los encargados y asistentes de auditoría considerando la complejidad de las áreas y la experiencia de los mismos; sin embargo, el auditor (socio de una firma auditora) es el responsable directo ante el cliente, por lo que debe supervisar adecuada y oportunamente el trabajo que realice todo el equipo de auditoría, para asegurarse que se cumplieron sus expectativas y los lineamientos fijados.

c) Obtención de evidencia comprobatoria suficiente y competente

“La evidencia comprobatoria en auditoría está representada por los elementos de juicio obtenidos por el auditor durante el desarrollo de su trabajo. Sin embargo, para cumplir a cabalidad con los objetivos deseados se hace necesario que la evidencia cumpla con los requisitos de ser suficiente y competente”.⁹

La suficiencia se refiere a aquella evidencia con la cual el auditor se considera satisfecho moralmente, para cumplir con los alcances fijados de acuerdo al tipo de examen requerido por su cliente. La cantidad de la evidencia a obtener variará, por lo tanto, en un examen especial limitado a ciertas áreas en que no se requiere una opinión

⁸ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 1, páginas 15 y 16.

⁹ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 1, página 16.

sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto, de aquella que se considere necesaria para emitir una opinión. La competencia de la evidencia será también requerida ya que ésta deberá ser parte importante con relación a lo examinado. Por consiguiente, debido a que la auditoría concluye sobre una certeza razonable, no exacta, deberán examinarse aquellas partidas que tengan importancia relativa que permita minimizar el riesgo probable que se asume en un examen.

1.3.3 Normas del dictamen

“Las normas relativas al dictamen se describen a continuación:

- a) El dictamen debe indicar si los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) El dictamen debe identificar aquellas circunstancias en las que los principios de contabilidad no han sido observados en el período sujeto a revisión de manera consistente con el período anterior, añadiendo un párrafo explicativo en su dictamen.
- c) Las revelaciones informativas contenidas en los estados financieros deben considerarse como razonables y suficientes a menos que en el dictamen se indique lo contrario.
- d) El dictamen debe contener ya sea una expresión de opinión sobre los estados financieros, tomados en conjunto, o una aseveración de que una opinión no puede ser expresada. Cuando una opinión global no puede ser expresada, se debe establecer las razones para ello. En todos los casos en que el nombre del auditor esté asociado con los estados financieros, el dictamen debe contener una

explicación clara de la índole de la auditoría y del grado de responsabilidad del auditor”.¹⁰

1.3.4 Normas de control de calidad

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores establece en su norma número 5 las normas de control de calidad que deben cumplir los contadores públicos y auditores en el ejercicio de su profesión.

Las normas de control de calidad proporcionan una seguridad razonable de que se está cumpliendo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. La naturaleza y extensión de las políticas y procedimientos de control de calidad de una firma, depende de factores tales como el tamaño de la misma, el grado de autonomía permitido a su personal, la naturaleza de sus prácticas, su organización y las consideraciones apropiadas de costo-beneficio.

“Las normas de auditoría generalmente aceptadas se refieren a la conducta del auditor en cada auditoría que realiza; las normas de control de calidad se refieren a la conducta de la firma en los trabajos de auditoría en general”.¹¹

A continuación se detallan las normas de control de calidad más importantes:

a) Independencia

“Se deben establecer políticas y procedimientos que proporcionen una seguridad razonable de que el personal en todos los niveles de la organización mantiene independencia de hecho y apariencia”.¹²

¹⁰ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 18.

¹¹ Comité ejecutivo de normas de auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), Relación de las normas de auditoría generalmente aceptadas con las normas de control de calidad, SAS 58, página 117.

b) Asignación del personal a los trabajos de auditoría

“Se deben establecer políticas y procedimientos que proporcionen una seguridad razonable, de que el trabajo de auditoría se llevará a cabo por personas que tengan el grado de entrenamiento técnico y habilidad requeridos en las circunstancias. Al hacer las asignaciones de personal a los trabajos de auditoría, debe tomarse en cuenta la oportunidad, naturaleza y extensión de la supervisión que se va a proporcionar. En términos generales entre más capaz y experimentado sea el personal asignado a un trabajo de auditoría en particular, menor será la necesidad de una supervisión directa”.¹³

e) Consultas

“Se deben establecer políticas y procedimientos que proporcionen una seguridad de que los auditores buscarán ayuda con la extensión que sea necesaria, con relación a preguntas que tengan sobre contabilidad y auditoría, de personas que tengan niveles apropiados de conocimientos, competencia, juicio y autoridad. La naturaleza de los arreglos que deban hacerse con relación a las consultas dependerá de varios factores, incluyendo el tamaño de la firma y los niveles de conocimiento, competencia y juicio que posean las personas que ejecutan el trabajo.”¹⁴

d) Supervisión

“Se deben establecer políticas y procedimientos para la ejecución y supervisión del trabajo en todos los niveles de la organización, que proporcionen una seguridad razonable de que el trabajo llevado a cabo cumple con las normas de calidad de la firma. La extensión de una adecuada supervisión y revisión depende en un momento dado de muchos factores, incluyendo la complejidad de un asunto en particular, la capacidad de

¹² Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 5, página 34.

¹³ IBID, páginas 35 y 36.

¹⁴ IBID, página 36.

las personas que ejecutan el trabajo y extensión del servicio de consulta disponible y utilizado.”¹⁵

e) Contratación de personal

“Se deben establecer políticas y procedimientos con relación a la contratación de personal, que proporcionen una seguridad razonable en el sentido que las personas empleadas posean las características apropiadas que les permitan ejecutar su trabajo de una forma competente. La calidad del trabajo de una firma depende finalmente de la integridad, competencia y motivación de las personas que ejecutan y supervisan el trabajo. Por lo tanto, los programas de contratación de personal de una firma, son factores en el mantenimiento de calidad en los trabajos de auditoría”.¹⁶

f) Desarrollo profesional

“Se deben establecer políticas y procedimientos para el desarrollo profesional, que proporcionen una seguridad razonable de que el personal tendrá los conocimientos necesarios que le permitan cumplir con las actividades que se le asignen. Una educación profesional continua y actividades de entrenamiento, permiten a una firma proporcionar a su personal los conocimientos necesarios para que cumplan con las responsabilidades que les ha sido asignadas y progresar dentro de la firma.”¹⁷

g) Promoción de personal

“Se deben establecer políticas y procedimientos para la promoción de personal, que proporcionen una seguridad razonable de que las personas seleccionadas tendrán las cualidades necesarias para cumplir con las responsabilidades que deberán asumir. Las

¹⁵ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 5, página 37

¹⁶ IBID, páginas 38 y 39.

¹⁷ IBID, páginas 39 y 40.

políticas de promoción de personal tienen implicaciones importantes en calidad del trabajo de auditoría.”¹⁸

h) Aceptación y continuación de clientes

“Se deben establecer políticas y procedimientos para decidir si se acepta o no continuar prestando los servicios profesionales a un cliente, con el propósito de reducir al mínimo la posibilidad de asociación con un cliente del que su administración no tiene integridad. La indicación de que debe haber procedimientos para cumplir con este propósito no implica que un auditor tenga una obligación con alguna persona excepto con el mismo, por lo que se refiere a la aceptación, rechazo o retención de clientes. Sin embargo, la prudencia sugiere que un auditor seleccione sus relaciones profesionales.”¹⁹

i) Inspección

“Se deben establecer políticas y procedimientos que proporcionen una seguridad razonable, en el sentido de que los otros procedimientos diseñados para mantener la calidad en los trabajos de auditoría de la firma estén siendo efectivamente aplicados. Los procedimientos para la inspección, pueden ser desarrollados y llevados a cabo por otras personas que actúen por cuenta de la gerencia de la firma. El tipo de procedimiento de inspección que se utilice dependerá de los controles que una firma establezca en las diferentes áreas de responsabilidades.”²⁰

4.4 Cumplimiento de políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala

Es importante resaltar que para efectos de auditoría de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala, el profesional de la contaduría pública al igual que conoce los

¹⁸ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 5, páginas 40 y 41

¹⁹ IBID, páginas 41 y 42.

²⁰ IBID, página 43.

principios de contabilidad generalmente aceptados debe dominar e interpretar ampliamente todo lo relacionado a las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad que tiene a su cargo la fiscalización del sistema bancario de Guatemala. Dichas políticas y prácticas contables difieren en algunos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados. A continuación se detallan las principales diferencias:

- a) Los ingresos devengados durante el año en concepto de intereses sobre préstamos y otros activos crediticios se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en una cuenta de utilidades diferidas, excepto por los intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, los cuales se registran como producto cuando son devengados. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que todos los productos de préstamos no vencidos se reconozcan por el método de lo devengado.
- b) Las inversiones en valores emitidos por el Estado, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran al costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren valuar tales inversiones según su intención de negociación.
- c) Las inversiones en acciones de otras compañías se registran bajo el método del costo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, cuando la inversión en acciones equivale a más del 20% del capital pagado de la empresa emisora, la inversión debe ser registrada bajo el método de participación, que requiere que se ajuste a esta cuenta, la parte proporcional de las utilidades o pérdidas de la empresa poseída.

Asimismo, conforme dichos principios al poseer más del 50% del capital de otra empresa, los estados financieros de la empresa poseída deben consolidarse con los del inversionista.

Las estimaciones para activos de dudosa recuperación son debitadas al capital contable en la subcuenta "valuación de activos de recuperación dudosa". Al reconocerse legal o voluntariamente la pérdida de un activo se regulariza la cuenta de capital indicada anteriormente con cargo a los resultados del ejercicio contable corriente. Para propósitos de cálculo de estas estimaciones, la Superintendencia de Bancos estableció su aplicación en forma gradual con base en el monto de los activos crediticios después de haberlos ordenado del mayor al de menor saldo, iniciando por el de mayor saldo y continuando la valuación en forma descendente hasta cubrir los siguientes porcentajes del total de activos crediticios:

| <u>Fecha de valuación</u> | <u>Porcentaje a cubrir</u> |
|---------------------------|----------------------------|
| Septiembre 30, 1994 | 50 |
| Marzo 31, 1995 | 60 |
| Septiembre 30, 1995 | 70 |
| Marzo 31, 1996 | 80 |
| Septiembre 30, 1996 | 90 |
| Marzo 31, 1997 | 100 |

Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que tales estimaciones sean cargadas a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, los principios de contabilidad generalmente aceptados, requieren que de ser importantes, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año.

Flujos de efectivo: No se consideran como equivalentes de efectivo las inversiones temporales con plazos originales de vencimiento menores a 90 días. En su lugar, la variación neta en inversiones temporales se muestra como parte de los flujos netos de las actividades de inversión.

Por lo descrito anteriormente, la premisa de la opinión del auditor sobre estados financieros para Bancos Privados en Guatemala incluida en el primer párrafo del numeral 1.3 "Cumplimiento de normas de auditoría generalmente aceptadas" de este capítulo, se presentaría así: LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACION FINANCIERA DEL BANCO " X " AL 31 DE DICIEMBRE DE 19XX Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES Y SUS FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE GUATEMALA.

Es importante resaltar que el Contador Público y Auditor, esta dando su opinión de conformidad con las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

CAPITULO II

FASES PARA LA REALIZACION DE UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Para que una auditoría de estados financieros sea de beneficio o utilidad a los accionistas y a la Administración de la entidad auditada, es importante que el Contador Público siga las siguientes fases que se describen a continuación:

2.1 Planeación

“La planeación de una auditoría constituye el desarrollo de una estrategia general para la conducción y alcance esperado en el examen. La naturaleza, extensión y oportunidad de la planeación varían con el tamaño y la complejidad de la entidad, la experiencia que se tenga con la entidad y el conocimiento del negocio.”²¹

La comisión de normas de auditoría y principios de contabilidad generalmente aceptados del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, avalada por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, Economistas y Administradores de Empresas, define la planeación como “El proceso de identificar lo que debe hacerse por quién y cuándo, estableciendo que aún cuando la planeación debe completarse antes de iniciar el trabajo de campo, el auditor debe estar preparado para modificar los planes originales, si durante la aplicación de los procedimientos de auditoría se encuentra ante circunstancias no previstas o elementos no conocidos previamente. Las razones de los cambios significativos deben ser documentadas.”²²

²¹ Comité ejecutivo de normas de auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), Planeación y supervisión, SAS 22, página 1.



En adición, define los componentes del proceso de planeación de la siguiente manera:

- a) “Conocimiento del cliente y del medio en que opera.
- b) Identificación de las áreas significativas o de riesgo de auditoría.
- c) Decisión preliminar con relación al grado de confiabilidad que se piensa depositar en los controles internos.
- d) Consideración de asuntos administrativos.
- e) Documentación y divulgación de auditoría.”²²

El SAS 22 agrega entre otros el siguiente inciso:

- f) “Conocimiento de políticas y procedimientos contables de la entidad.”²³

2.1.1 Conocimiento del cliente y del medio en que opera

“El auditor necesita poseer cierto nivel de conocimiento sobre las características del cliente y del medio en que opera, que le permita identificar eventos, transacciones y prácticas que a su juicio, tengan un efecto importante sobre la información financiera y ayudarle a decidir el alcance y énfasis relativo del trabajo de auditoría. El nivel de conocimiento del cliente que el auditor necesite, dependerá de los términos de su compromiso y cualquier responsabilidad legal.”²⁴

²² Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 3, páginas 13 y 14.

²³ Comité ejecutivo de normas de auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), Planeación y supervisión, SAS 22, páginas 3 y 4.

²⁴ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 3, páginas 13 y 14.

Un adecuado conocimiento del cliente facilita grandemente la labor de auditoría, obteniendo un alto grado de productividad; ya que disminuye el trabajo excesivo en áreas de riesgo bajo y reduce la ejecución de pruebas de control o sustantivas fuera de la naturaleza de ciertas cuentas. Lo que el Contador Público y Auditor, necesita conocer acerca de la entidad bancaria que auditará, puede obtenerlo con base en el siguiente análisis:

- a) **Diagnóstico inicial:** Para que el Contador Público y Auditor, obtenga información general del banco y con base a la misma pueda crear su propio diagnóstico inicial, debiera basarse en los documentos siguientes:
- Estados financieros interinos.
 - Informes internos de administración financiera.
 - Actas de asambleas de accionistas, consejo de administración y comités importantes.
 - Papeles de trabajo de la auditoría del año anterior, archivos permanentes y archivos de correspondencia (sí fuera auditoría recurrente).
 - Informe de auditorías anteriores.
 - Documentación recibida de la Superintendencia de Bancos de Guatemala relacionada con prevenciones, multas o reparos fiscales.
 - Consideraciones de los efectos de las regulaciones fiscales y de contabilidad y auditoría, particularmente las nuevas, así como de las disposiciones que pronuncie la Junta Monetaria.
- b) **Naturaleza del negocio:** Es importante que el Contador Público y Auditor, tenga claro los conceptos de captación por depósitos y emisión de obligaciones financieras, colocación a través de préstamos e inversiones, tasas de interés activas y pasivas, inversión obligatoria, encaje requerido, cálculo de interés, capital primario, capital complementario.

- c) Principales productos y volumen de operaciones: El Contador Público y Auditor, debe conocer la fuente de donde provienen los principales ingresos; tales como:
- Otorgamiento de préstamos: Para evaluar los préstamos y su riesgo de cobrabilidad es importante saber en que sectores económicos se concentra esta cartera y las garantías que los respaldan (ejemplo: fiduciaria, prendaria, hipotecaria). En adición, se debiera conocer el cálculo, forma de cobro, registro y rangos de las tasas de interés aplicadas durante el período auditado y las tasas de interés vigentes a la fecha de los estados financieros.
 - Inversiones: Es importante conocer la intención de la Administración del banco en cuanto a los riesgos que asume al momento de invertir por mayor rentabilidad que respaldo. Para evaluar el riesgo de auditoría en esta actividad es necesario conocer el monto de las inversiones respaldadas con valores emitidos por el Gobierno de Guatemala, entidades privadas fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, otras entidades guatemaltecas no fiscalizadas y por valores emitidos por empresas extranjeras.
- d) Estructura y capital social: Es importante conocer la clasificación del capital primario y complementario, así como, su suficiencia de acuerdo a las regulaciones contenidas en la Ley de Bancos de Guatemala.
- e) Principales gastos y volumen de operaciones: El Contador Público y Auditor, debe conocer la fuente de donde se originan los principales gastos; tales como:
- Depósitos: Para evaluar los depósitos y su riesgo de captación es importante conocer el sector económico de donde provienen y las diferentes modalidades que le brindan al cuentahabiente (ejemplo: ahorro, corrientes, a plazos, a la vista). En adición, se debiera conocer el cálculo,

forma de pago, registro y rangos de las tasas de interés aplicadas durante el período auditado y la tasa vigente a la fecha de los estados financieros.

- Emisión de obligaciones financieras: Es importante conocer el monto total de la emisión, monto en circulación, vencimiento y tasa de interés.

- f) Sistemas de contabilidad, presupuestos e informes: El Contador Público y Auditor, debiera tener amplio conocimiento de la forma como se operan y procesan las diversas operaciones que realiza el banco y su efecto en el sistema contable hasta el resultado final que es la emisión de los estados financieros. En adición, debe conocer el cumplimiento del presupuesto anual y mensual y las explicaciones de las principales variaciones en contra o a favor con relación a lo real.

- g) Capacitación y estímulo al personal que procesa y controla la información financiera: El margen de error se minimiza cuando al personal se le capacita y estimula periódicamente.

- h) Medios de procesamiento de datos: El Contador Público y Auditor, debe conocer a nivel general el sistema (Software) y el equipo (Hardware) utilizado por la entidad bancaria para el procesamiento de sus transacciones. Este conocimiento le permitirá definir la complejidad y volumen de las transacciones que se reflejan en los estados financieros. En adición, evaluará la conveniencia de utilizar los servicios de un especialista que valide la información.

2.1.2 Identificación de las áreas significativas o de riesgo de auditoría

Con base en el conocimiento del cliente y del medio en que opera, descrito anteriormente en el numeral 2.1.1, al Contador Público y Auditor, se le facilita identificar las áreas significativas de auditoría. “El auditor debe identificar las áreas significativas de auditoría, a fin de elaborar una estrategia que concentre los esfuerzos del equipo de



auditoría en aquellas áreas de mayor riesgo, minimizando con ello la posibilidad de emitir una opinión inapropiada sobre la información financiera”.²⁵ Ver ejemplo en caso práctico No. 1, sección IV.

El Contador Público y Auditor, al identificar las áreas significativas de riesgo debe considerar los siguientes factores que contribuyen a minimizar dicho riesgo:

- a) Explicación de las variaciones importantes o inusuales al comparar las cifras actuales del balance general con relación al último auditado y de las cifras actuales del estado de resultados con relación a esa misma fecha del año anterior. Ver ejemplo en caso práctico No. 2, secciones III y IV.
- b) A través de entrevista, evaluación u observación de los hallazgos identificados y reportados por el departamento de auditoría interna se podrían identificar deficiencias importantes en el control interno de un área determinada.
- c) Probabilidad de desviaciones de la gerencia a los controles contables establecidos.
- d) Subjetividad en la valuación: es decir, estimaciones basadas en el criterio Gerencial con la intención de manejar el resultado del año.
- e) Complejas aplicaciones contables.
- f) Aplicaciones de un nuevo principio contable, especialmente cuando éste es complejo.
- g) Ajustes significativos efectuados en auditorías de años anteriores.

²⁵ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 3, página 16.

- h) Situaciones complejas de auditoría donde se requieren conocimientos especializados.
- i) Regulaciones estatales vigentes que afecten al cliente.
- j) Conocimiento de las políticas y prácticas contables utilizadas por el Banco, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad que tiene a su cargo la fiscalización del sistema bancario de Guatemala. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales, debieran ser de conocimiento y dominio por parte del auditor (Ver Capítulo I, numeral 1.4 "Cumplimiento de políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala).
- k) El auditor debiera tener amplio conocimiento sobre las referencias legales y contables siguientes:
 - Ley de Bancos.
 - Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras.
 - Conocer y estar actualizado con las resoluciones emitidas por el Banco de Guatemala, Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- l) Papeles de trabajo de años anteriores.

Si la auditoría es recurrente "Con respecto a los papeles de trabajo de la auditoría del año anterior, archivos permanentes y archivos de correspondencia, el auditor debe prestar particular atención a los asuntos que pueden afectar el trabajo que se realizará en el presente año. Estos papeles deben usarse como referencia y no deben copiarse los

mismos, ya que el enfoque de auditoría puede ser diferente o la situación del Banco varió con relación al año anterior.”²⁶

Gran parte del conocimiento del cliente, se logra mediante entrevistas con funcionarios de la entidad bancaria. Las pláticas con el personal administrativo del cliente pueden incluir asuntos tales como:

- a) Cambios importantes en la administración, en la estructura organizacional o en las actividades del cliente.
- b) Evoluciones actuales de los negocios que afecten al cliente.
- c) Dificultades financieras o problemas de contabilidad.
- d) Existencias de saldos y transacciones con partes relacionadas.
- e) Apertura o clausura de agencias.
- f) Cambios recientes en la tecnología que cubran el cambio de milenio (año 2000).

2.1.3 Decisión preliminar con relación al grado de confiabilidad que se piensa depositar en los controles internos

“Con base en el conocimiento que tenga del cliente y por medio de procedimientos de indagación y observación, el auditor puede decidir anticipadamente el grado de confiabilidad que depositará en los controles internos.

²⁶ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 3, página 18.

El auditor debe analizar anticipadamente los factores que pueden afectar significativamente el grado de confiabilidad de los controles internos tales como: Cambios significativos en los sistemas de contabilidad, en los medios de procesamiento de datos o en la capacidad del personal del cliente”.²⁷

2.1.4 Consideración de asuntos administrativos

“El auditor debe coordinar su trabajo con el cliente, considerando los asuntos siguientes:

- a) Convenir que los registros de información financiera estén disponibles y se puedan retener para propósitos de auditoría.
- b) Arreglos respecto a la participación del equipo de trabajo en arqueos de efectivo y valores.
- c) Arreglos respecto a la asistencia del personal del cliente en la preparación de detalles y localización de documentos.
- d) Establecer el itinerario para completar la auditoría y preparar el informe.
- e) Convenir el lugar dónde trabajar”.²⁸

2.1.5 Documentación y divulgación de auditoría

“El auditor debe documentar el plan de auditoría. La documentación de planeación típicamente comprende lo siguiente:

- a) Información general acerca del negocio del cliente.

²⁷ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 3, página 19.

²⁸ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.

- b) Información específica acerca de saldos y transacciones con partes relacionadas.
- c) Factores internos y externos que afecten el negocio del cliente.
- d) Asuntos identificados en reuniones con el cliente, archivo de correspondencia y papeles de trabajo de años anteriores.
- e) Descripción de las áreas significativas de auditoría y asuntos de contabilidad poco usuales.
- f) Definición de la importancia relativa de los saldos y transacciones, para los propósitos de auditoría.
- g) Naturaleza de la ayuda que el personal del cliente debiera proporcionar.
- h) Participación de especialistas.
- i) Equipo de auditoría responsable del trabajo.
- j) Resumen de tiempo requerido.
- k) Definición de los informes que requiera el cliente y fechas de entrega²⁹

“El plan debe comunicarse a todo el personal que participará en el trabajo de auditoría. El grado de información que se distribuya debe ser el necesario para permitir que la persona que la reciba, obtenga un conocimiento adecuado del cliente y del papel que le corresponde desempeñar en la auditoría.

²⁹ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 3, página 20.

En adición, el auditor debe preparar un programa de auditoría por escrito, estableciendo los objetivos de auditoría y los procedimientos que se llevarán a cabo para lograr dichos objetivos. El programa debe estar lo suficientemente detallado para servir como conjunto de instrucciones para el equipo de auditoría y como un medio para controlar la adecuada ejecución del trabajo³⁰. Ver ejemplo en caso práctico No. 4.

2.1.6 Conocimiento de políticas y procedimientos contables de la entidad

Ver Capítulo I, numeral 4 "Cumplimiento de políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala".

.2 Trabajo de campo

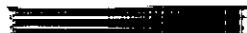
Papeles de trabajo

Según la Norma de Auditoría No. 2, emitida por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, los papeles de trabajo se definen como: "los registros llevados por el auditor independiente acerca de los procedimientos seguidos, las pruebas utilizadas, la información obtenida y las conclusiones a que se ha llegado durante el desarrollo de su trabajo".

Los papeles de trabajo tienen como objetivo proporcionar evidencia del trabajo realizado, servir de soporte para la opinión del auditor, y servir de guía y fuente de información para auditorías posteriores.

El contenido de los papeles de trabajo varía de acuerdo con las circunstancias de la actividad realizada, pero siempre deben contener documentación adecuada para demostrar que se ha cumplido con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Básicamente deben reflejar lo siguiente:

³⁰ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma de Auditoría No. 3, página 21.



- a. Que se planeó y supervisó adecuadamente el trabajo.
- b. Que se realizó el análisis y evaluación del control interno por medio de cuestionarios, flujogramas o memorándum.
- c. El trabajo desarrollado.
- d. Que los procedimientos de auditoría y las pruebas efectuadas proporcionan evidencia suficiente, y adecuada, que permita expresar una opinión.
- e. Las conclusiones que soportan la opinión.

Para cumplir adecuadamente con sus objetivos, los papeles de trabajo deben cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- a. Nombre de la entidad bancaria auditada.
- b. Area o cuenta que se revisa.
- c. Fecha o período a que corresponde la auditoría.
- d. Firma o iniciales de quienes prepararon y revisaron los papeles.
- e. Fecha de preparación y revisión.
- f. Índice.
- g. Referencias cruzadas.
- h. Marcas y explicaciones.
- i. Fuente de obtención de la información.
- j. Los saldos de las cédulas analíticas deben coincidir con las sumarias y estas a su vez con las centralizadoras.
- k. En el caso de cédulas sumarias, conclusiones.

Se debe estar consciente que en los papeles de trabajo queda toda la evidencia de la planeación, supervisión y realización de una auditoría. Como se ha indicado, son precisamente los papeles de trabajo los documentos que sirven de soporte a la opinión que el auditor expresa en su dictamen.

Comprendiendo lo anterior, se entiende que resulta imposible determinar reglas rígidas e nvariables para su preparación y clasificación. Sin embargo, es conveniente definir una :lasificación general para facilitar la revisión y archivo de los mismos.

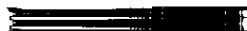
De acuerdo con la Norma de Auditoría No. 2 emitida por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, los papeles de trabajo se clasifican en:

- **Carpeta de información permanente:** En esta sección de los papeles de trabajo se incluye información sobre la que se requiere un conocimiento permanente; su contenido será de utilidad para el auditor en la actual y en futuras auditorías. Su objetivo general es el de proporcionar la historia financiera y administrativa del cliente, y por lo regular incluye:
 - Informes de auditoría relacionados con el cliente, si existen.
 - Políticas y procedimientos de operación.
 - Impuestos a los que se encuentra sujeta la entidad.
 - Leyes aplicables.
 - Organigramas y manuales de puestos, si existen.
 - Contratos importantes con duración mayor a un período contable.
 - Catálogo de cuentas.
 - Descripción y naturaleza de la empresa.
 - Escritura de constitución de la entidad.

Esta carpeta debe ser revisada con sentido crítico cada año y eliminarse aquellos documentos que ya no tengan utilidad para el trabajo de la presente o futuras auditorías.

- **Carpetas de papeles de trabajo del año:** En ella se incluye toda la información recopilada por el auditor durante el desarrollo de su trabajo de auditoría del período, debiendo contener evidencia acerca de la adecuada planeación y supervisión del trabajo, evaluación de control interno,

[]



confirmaciones de saldos y otras pruebas realizadas. Cabe señalar que la cantidad y forma de agrupar los papeles de trabajo varía de acuerdo a las necesidades, criterio y metodología del auditor.

Es necesario que el auditor tenga una mente creativa y abierta a los cambios, para estar en condiciones de responder a las situaciones que surjan como parte de su trabajo. En todo caso debe dejar evidencia de su auditoría y respaldar suficientemente su opinión. Debe relacionar la información obtenida de una fuente con otras fuentes distintas. Las cifras que presente en su informe deben estar relacionadas con sus papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo no substituyen en ningún caso los registros contables, aunque bajo ciertas circunstancias pueden ser prestados al cliente. En el caso de la contratación de un nuevo auditor por el cliente, él auditor predecesor debe permitir, previa autorización del cliente, la revisión de los papeles de trabajo.

En todo momento debe guardarse el secreto profesional y restringirse el acceso a los archivos donde se encuentren los papeles de trabajo. El auditor es el propietario de los papeles de trabajo siendo el responsable de su archivo y custodia. Los papeles de trabajo deben ser conservados como mínimo por seis años, y de acuerdo con las necesidades de su práctica profesional, el período adicional que considere conveniente.

Cada papel de trabajo debe estar sistemáticamente archivado, y por cada cliente debe formarse un juego de carpetas para estos documentos. Los papeles de trabajo son confidenciales, por lo que deben guardarse bajo estrictas normas de seguridad. Salvo por orden judicial, o previa autorización del cliente, dicha información no debe ser divulgada por el Contador Público y Auditor.

En el caso de muerte de un Contador Público y Auditor Independiente, sus papeles de trabajo pasan a ser propiedad del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas, el que se encargará de su custodia y almacenaje.

1.3 Supervisión

“La supervisión implica dirigir los esfuerzos de los asistentes de auditoría que participan en lograr los objetivos del examen, y determinar si se lograron estos objetivos. Los elementos de la supervisión incluyen dar instrucciones a los asistentes, mantenerse informado de los problemas importantes que se encuentren, revisar el trabajo realizado y conocer las diferencias de opinión entre el personal del equipo de auditoría. El grado de supervisión apropiado en una situación determinada depende de muchos factores, incluyendo la complejidad del asunto particular y la capacitación de las personas que hacen el trabajo.

Los asistentes deben estar informados de sus responsabilidades y de los objetivos de los procedimientos que han de ejecutar. Asimismo, de los asuntos que puedan afectar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos que han de aplicar tales como la naturaleza del negocio de la entidad en lo que se relacione con su asignación y los posibles problemas de contabilidad y auditoría. El auditor tiene la responsabilidad final del examen, por lo que debe instruir a los asistentes para que hagan de su conocimiento las cuestiones significativas de contabilidad y auditoría que surjan durante el examen, para que puedan evaluar su importancia.

El trabajo que haga cada asistente debe ser revisado para determinar si fue ejecutado adecuadamente, y para evaluar si los resultados son consistentes con las conclusiones que se van a presentar en el dictamen del auditor”³¹

En general, para que la supervisión alcance su objetivo la misma debiera realizarse oportunamente y en forma descendente de acuerdo a la estructura organizacional que presente el equipo de auditoría (ejemplo: Socio, gerente, encargado y asistentes).

³¹ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de principios sobre contabilidad financiera y normas de auditoría, Norma No. 3, páginas 21 y 22.

2.4 Trabajo de gabinete

En esta fase se elaboran los reportes de auditoría tanto de estados financieros como memorándum de control interno contable y administrativo (carta a la gerencia) y generalmente se preparan en las oficinas del auditor independiente o firma auditora.

En adición, en esta fase se procede a cerrar los papeles de trabajo referenciando los reportes finales con los mismos, elaborando el memorándum final del trabajo donde se indican los problemas detectados y cuál fue la solución y la referencia técnica a dichas soluciones.

CAPITULO III

APLICACION DE PRODUCTIVIDAD EN LA REALIZACION DE UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS DE BANCOS PRIVADOS EN GUATEMALA

A continuación se detallan los puntos relacionados con la aplicación de productividad en la realización de una auditoría de estados financieros:

3.1 Productividad

3.1.1 Definición

“Es la teoría que trata de explicar la naturaleza, el comportamiento y las modalidades del rendimiento como fenómeno económico”.³¹

3.1.2 Antecedentes

Actualmente, la productividad es de importancia considerable en las preocupaciones de los países, tratándose como sucede, de la utilización eficaz de los recursos productivos con vistas a obtener la máxima cantidad de bienes y servicios al costo más bajo posible.

Es difícil medir la productividad ya que depende de diversos elementos, normalmente se intenta la medición por ramas de actividad, tales como la industria, agricultura y el comercio, o por unidades de producción. Se suele relacionar el producto con la cantidad utilizada de un determinado factor de producción. Lo más corriente es relacionar la noción de productividad con el trabajo humano.

³¹ Heller Wolfgang, Diccionario de Economía Política

La productividad depende de diversas condiciones de carácter técnico, humanas, psicológicas y de índole económica.

Entre las condiciones técnicas figura en primer lugar la cantidad y calidad del equipo utilizado. Debe existir equipo suficiente en óptimas condiciones y con la capacidad necesaria de acuerdo a las exigencias del trabajo a realizar, considerando la magnitud de operaciones y la infraestructura técnica con la que actualmente opera el sistema bancario privado guatemalteco. Es importante indicar que el tipo de equipo y su capacidad debe adaptarse a las necesidades del usuario ya que de lo contrario no se obtendrá el resultado deseado.

En cuanto a las condiciones de carácter humano, se refiere al conocimiento profesional, a la capacidad intelectual, a la experiencia laboral y al enriquecimiento constante de la profesión del ser humano.

Las condiciones psicológicas se comprenden si se piensa que la productividad es ante todo una mentalidad. Depende de las tendencias intelectuales de la población, de su capacidad de adaptación a la evolución científica y técnica.

Finalmente, las condiciones económicas. La productividad es mayor cuando la economía está en expansión y la producción crece.

3.2 La productividad en la realización de una auditoría de estados financieros

Es importante que en la realización del trabajo de una auditoría en donde se apliquen técnicas y herramientas de productividad, no se descuide la calidad del trabajo. La calidad debe ser construida dentro del proceso de la auditoría, a través de la comunicación de las expectativas antes de comenzar a realizar cada una de las tareas. Eso significa que la calidad debe mantenerse y llevarse a cabo en cada una de las tareas realizadas y no tratar de buscar la calidad del trabajo hasta que el mismo sea finalizado.

“Los cuatro elementos principales para lograr la productividad son los siguientes:

- a) Construir adecuadamente versus inspeccionar o supervisar.
- b) Los conceptos no la documentación deben dirigir la auditoría.
- c) La auditoría a través de programas de trabajo detallados y ayudas prácticas.
- d) Eliminación, simplificación y estandarización de las pruebas”.³²

3.2.1 Construir adecuadamente versus inspeccionar o supervisar

Es importante inculcar en el equipo que desarrolla el trabajo de campo, el concepto de que las pruebas de auditoría DEBEN HACERSE BIEN DESDE LA PRIMERA VEZ. El realizar bien el trabajo desde el principio ayuda a que los procesos de revisión y supervisión por parte del encargado, gerente y socio sean reducidos sensiblemente.

La experiencia en firmas de auditoría en Guatemala ha demostrado que un gran porcentaje de tiempo invertido en el desarrollo de una auditoría, corresponde a revisión de papeles de trabajo realizado por los asistentes, y a que estos últimos procedan a efectuar las enmiendas y extensión de procedimientos solicitado por el encargado, gerente o socio. Los principales puntos a considerarse en CONSTRUIR ADECUADAMENTE VERSUS INSPECCIONAR O SUPERVISAR son los siguientes:

3.2.1.1 La dirección del socio y gerente desde el inicio hasta la entrega final del informe como auditores

En todo trabajo de auditoría el responsable del mismo ante el cliente es el socio, ya que es con él con quien el cliente efectúa los arreglos del trabajo, por

³² Arthur Andersen & Co., Audit Productivity, página 1



ello es importante su participación activa en el desarrollo del trabajo desde el inicio hasta el final del mismo.

Considerando el conocimiento y nivel de experiencia que posee el socio y gerente, las soluciones a problemas técnicos y de negocios con que se tropieza en la realización de auditorías de estados financieros, son sencillas y prácticas de resolver, de ahí la importancia de su participación.

La participación del socio desde el inicio del trabajo permitirá definir las áreas específicas en donde el equipo de trabajo enfocará su mayor esfuerzo; así como aquellas áreas donde se requiere poco o ningún esfuerzo de auditoría.

Con la supervisión directa del socio y gerente se conseguirá que el trabajo se efectúe de acuerdo con sus requerimientos, evitando que al estar concluido el mismo, el gerente o socio requieran la ampliación de trabajo en ciertas áreas o que se cubran áreas que no habían sido cubiertas adecuadamente.

3.2.1.2 Identificación de expectativas y metas del cliente

Las expectativas del cliente con relación al trabajo de auditoría (áreas específicas a cubrir, tipos de reportes y otros), generalmente son definidas entre el consejo de administración o la gerencia general y el socio o gerente de la firma auditora. Dichas expectativas debieran tener relación directa con el trabajo de auditoría, ya que de lo contrario, se estaría comprometiendo el auditor a realizar trabajo que incurriría en tiempo adicional al pactado en los honorarios. Posiblemente el cliente solicita algún trabajo especial que directamente no tiene relación con el desarrollo de la auditoría, esté debiera de negociarse por separado como tal.

Con base en el punto anterior, pueden establecerse en forma específica las metas generales del trabajo y las fechas críticas a cumplir. Es importante manifestar por escrito a la alta gerencia sobre sus expectativas y las del auditor para que se cumplan. Ver caso práctico No. 5.

Por último es conveniente discutir los asuntos sensitivos del cliente con el equipo que participará en la auditoría, con el propósito de darlos a conocer, entenderlos y prestarles especial atención para determinar el impacto que tendrán en nuestro trabajo de auditoría. Prestando atención a los puntos sensitivos del cliente, estaremos satisfaciéndonos en buena parte de la razonabilidad de los estados financieros y estaremos en posición de saber de una forma preliminar el tipo de opinión que emitiremos, sujeto al resultado de nuestra revisión.

3.2.1.3 Evaluación del riesgo y planeación de la auditoría

En el proceso de planeación de auditoría deben identificarse los riesgos de auditoría que se afrontaran. A continuación se detallan los riesgos de auditoría:

a) Riesgo profesional

El riesgo profesional, es el riesgo de sufrir un perjuicio en la reputación de la firma que lleva o llevará a cabo la auditoría por la asociación con un cliente. Principalmente una evaluación del riesgo profesional está dirigida a la integridad de los propietarios o profesionales, la naturaleza del negocio, la reputación de sus asesores, su condición financiera y a la relación futura de la firma con el cliente.

El riesgo profesional generalmente es evaluado por el socio, quien es la persona que decide si acepta o no realizar la auditoría de estados financieros de determinado cliente.

b) Riesgo inherente

El riesgo inherente es la susceptibilidad de un componente o cuenta de los estados financieros a errores significativos, antes de considerar la efectividad de

los controles relevantes, es decir, el riesgo que conlleva cada una de las cuentas o los estados financieros en conjunto por su misma naturaleza.

c) Riesgo de control

El riesgo de control es el riesgo de que los sistemas de control implementados por el cliente, no puedan evitar o detectar errores o irregularidades significativas en forma oportuna.

Durante la planeación de la auditoría y la evaluación del riesgo, obtenemos la evidencia inicial de auditoría a efectos de evaluar el riesgo de diferencias materiales en los estados financieros. Luego diseñamos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable de detectar diferencias materiales.

Los riesgos inherentes y de control se cubren a través de evaluar los riesgos generales y específicos. La información del riesgo general podría indicar condiciones que tengan un efecto global (es decir, que afecten a todos o varios de los componentes de los estados financieros). La información del riesgo específico afecta a cuentas individuales de los estados financieros. Basándose en las evaluaciones de los riesgos generales y específicos, el equipo de auditoría diseña un plan que brindará una seguridad razonable de detectar diferencias materiales y reducirá así el riesgo de no-detección a un nivel considerado aceptable para la opinión.

d) Riesgo de detección

Es el riesgo de que los procedimientos de auditoría aplicados no detecten una diferencia material. Este riesgo depende de la eficacia de las pruebas (substantivas o de control), seleccionadas y diseñadas por el equipo de auditoría, y de su aplicación en la práctica. Siempre existe algún riesgo de detección debido a la naturaleza de pruebas de auditoría.

3.2.1.4 Evaluación de riesgos generales

La evaluación de riesgos generales comprende la obtención y evaluación de información sobre el cliente, tales como su industria, gestión financiera, tipos de productos, mercado, entorno regulatorio, ambiente general de control interno y sistema contable. La evaluación de estos aspectos brinda al equipo de auditoría una orientación inicial sobre la posibilidad de diferencias materiales en los estados financieros, así como una orientación de aquellos factores que podrían afectar el negocio en marcha de la entidad auditada.

La evaluación del riesgo general tiene un efecto muy importante en la planeación, ya que si estos riesgos no son significativos y el ambiente general de control es considerado fuerte, el alcance del trabajo sobre riesgos y controles al nivel de cuentas se reduce. Por el contrario, un alto riesgo global y un débil ambiente general de control debiera llevar al equipo de auditoría a incrementar el alcance del trabajo al nivel de cuentas.

Para realizar la evaluación de los riesgos generales, es conveniente realizar los siguientes procedimientos:

- a) **Comprender el negocio del cliente – evaluar y comunicar el impacto de auditoría en dicho negocio:**

En adición a lo descrito en el capítulo II numeral 2.1.1 “Conocimiento del cliente y del medio en que opera”, el conocimiento de las principales actividades del cliente nos permite identificar las áreas potenciales de riesgo, comprender las causas que originan las decisiones gerenciales y anticipar los problemas de auditoría. Dentro de los asuntos a considerar en el entendimiento del negocio del cliente podemos mencionar los siguientes factores:



1) Eventos corrientes y asuntos reportados

Es necesario conocer los eventos corrientes que afectan al cliente, ya que los mismos podrían afectar en un momento dado nuestro enfoque de auditoría, un ejemplo de los eventos corrientes que es necesario conocer en nuestro medio es el problema de cobrabilidad, falta de liquidez y fluctuación de la moneda local con relación al dólar de los Estados Unidos de América.

2) Revisión de rendimientos financieros

El propósito de revisar los rendimientos financieros, es determinar si el banco que estamos auditando es rentable y que no tiene problemas de negocio en marcha. Si un banco tiene problemas de negocio en marcha esto afecta nuestro informe de auditoría por el tipo de opinión que sería necesario emitir.

En adición, la gerencia del banco podría no estar consciente de sus rendimientos financieros, por lo que en ese caso haríamos el papel de asesores de negocios, pudiendo prestarles servicios profesionales adicionales.

3) Condiciones y asuntos del sector bancario

Las condiciones y asuntos del sector bancario deben evaluarse para determinar la situación real del sector en general, y el porcentaje de participación de nuestro cliente con relación a dicho sector.

En adición, es importante conocer el grupo de empresas al que pertenece nuestro cliente y sus operaciones entre sí, para evaluar el impacto financiero a nivel grupo. Hoy en día es común que todo banco privado guatemalteco trabaje estrechamente con empresas afiliadas o relacionadas; tales como: Financiera, Arrendadora, De Servicios, Seguros y Fianzas.

La comprensión del negocio del cliente es indispensable para la efectividad de una auditoría y para brindar un servicio superior. Es esencial contar con suficiente información sobre el negocio del cliente para poder evaluar apropiadamente el ambiente en el que opera, las personas que se ocupan del negocio y los factores que influyen en su éxito o fracaso. Esto nos permitirá identificar en forma efectiva las áreas de mayor riesgo, adaptar nuestros programas de auditoría y brindarle al cliente comentarios o recomendaciones constructivas.

4) Entendimiento del negocio del cliente

Considerar las siguientes técnicas para incrementar en el equipo de auditoría el entendimiento del negocio del cliente:

- Invertir cierto número de horas para obtener un mejor entendimiento del negocio, efectuando un recorrido en todas las instalaciones, con ello la auditoría no se limita solamente a revisión de papeles, sino a entender el flujo de las transacciones, y luego evaluar si todas son procesadas y concentradas en los estados financieros y si tienen relación con la actividad de la entidad bancaria.

- Identificar y ordenar por importancia los factores de éxito y los problemas más relevantes que podrían afectar en el futuro a la compañía. Los factores de éxito se definen como aquellas actividades que cuando están bien hechas conducirán al logro de los objetivos fundamentales. Los factores de éxito no son los objetivos del negocio, pero son fundamentales para alcanzarlos. A continuación se detallan algunos ejemplos de factores de éxito:
 - Identificación de los accesos a las fuentes de información.
 - Márgenes de ganancias por producto.

- Políticas de crédito, incluyendo autorización y cobranza.
- Productividad y motivación del personal.
- Efectividad de la publicidad.
- Desarrollo de nuevos productos.
- Administración del flujo de fondos.
- Sistema de información Gerencial.

En cuanto a los problemas, es importante detectarlos por influencia directa en las operaciones de la compañía. Estos generalmente se detectan por el conocimiento acumulado del cliente y por entrevistas con funcionarios. El propósito de conocer los problemas más importantes, es determinar su incidencia en la auditoría y proceder a atacarlos en forma inmediata.

5) **Presentaciones formales ante la Administración del cliente**

Es importante que al inicio del trabajo de campo la presentación del equipo de trabajo la haga un funcionario de la empresa, con el propósito de que los mandos medios y bajos entiendan que el equipo de trabajo cuenta con el respaldo de la alta administración en la realización del trabajo, especialmente en lo que se refiere a obtención de información.

b) **Evaluar y comunicar el ambiente de control del cliente y el impacto en la auditoría, incluyendo:**

1) **Ambiente de control Gerencial**

El ambiente de control Gerencial es un factor significativo en la determinación del alcance de las pruebas sustantivas que deban realizarse. Es necesario evaluar el control de la gerencia sobre el proceso contable hasta la

emisión de los estados financieros y la importancia de estos en la toma de decisiones.

2) Entendimiento de los sistemas de contabilidad

Antes de iniciar el trabajo de campo es conveniente entender claramente el sistema de contabilidad del cliente, ya que de acuerdo a la experiencia, en el entendimiento de los sistemas de contabilidad se invierte tiempo al estar realizando el trabajo, y tratar de entender el sistema contable. Es recomendable que el encargado u otra persona que conozca el sistema contable del cliente, explique en forma general la operatoria del sistema contable, reportes que se generan y otros asuntos importantes.

3) Riesgos y complejidad de procesamiento electrónico de datos -EDP

Principalmente por el volumen de transacciones realizadas diariamente, actualmente las operaciones de los Bancos Privados en Guatemala se basan en sistemas computarizados. Es conveniente entender los riesgos y complejidad de EDP ya que bastante de la información utilizada será utilizada en el proceso de auditoría, en adición pueden hacerse pruebas de ciertos rubros utilizando los archivos del cliente mediante el uso de microcomputadoras.

Al identificar los riesgos y los controles en EDP nos indicará el grado de confianza a depositar en los reportes generados por el sistema. Si decidimos confiar en estos controles podemos reducir nuestras pruebas sustantivas de auditoría, probando los controles por medio de pruebas de cumplimiento.

Actualmente el tema preocupante para el sistema bancario es si están preparados para enfrentar el cambio de milenio (año 2000). Sobre este tema, el auditor no es un especialista para opinar si el sistema utilizado por el banco esta



en condiciones optimas para enfrentar dicho cambio. No hay que olvidar que la responsabilidad del auditor es emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros a una fecha determinada.

c) Considerar el juicio preliminar de la materialidad

En esta fase del trabajo se establece el porcentaje de participación de cada uno de los rubros principales de los estados financieros, para determinar los rubros en que por su importancia se enfocará nuestro mayor esfuerzo de auditoría. Ver caso práctico No. 3.

En la determinación del juicio preliminar de la materialidad, se establecen alcances para ajustes y reclasificaciones. Es importante definir estos alcances ya que frecuentemente se invierte tiempo investigando diferencias menores, que no afectarían la razonabilidad de los estados financieros. Es importante recordar que la opinión sobre los estados financieros es sobre razonabilidad y no sobre exactitud.

d) Discutir los asuntos relacionados con principios de contabilidad generalmente aceptados del trabajo.

En adición a lo descrito en el capítulo II numeral 2.1.6 "Conocimiento de políticas y procedimientos contables de la entidad", analizar conjuntamente con la Administración del banco las diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las políticas u operaciones registradas con base en el "Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras" y otras regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y el Banco de Guatemala.

e) Sumarizar el enfoque global describiendo el énfasis relativo en relación con las pruebas de cumplimiento o el enfoque sustantivo de auditoría.

Se refiere a la forma como se cubrirán las distintas áreas de los estados financieros, ya sea con pruebas de cumplimiento, sustantivas o la combinación de ambas.

- f) **Evaluar si el negocio puede ser considerado como de bajo riesgo para eliminar trabajo en áreas inmateriales o poco importantes.**

Frecuentemente se realiza trabajo adicional al necesario, para poder opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros, ello por temor a emitir el dictamen sin revisar la totalidad de los estados financieros. Es conveniente determinar áreas que por su naturaleza e inmaterialidad en relación con el total de estados financieros, o por conocimiento acumulado del cliente no deben realizarse pruebas extensas de auditoría o no realizar las mismas, considerando que no afectan nuestra opinión global de los estados financieros.

- g) **Definir la naturaleza y extensión del memorándum de análisis de riesgo general.**

El memorándum de análisis de riesgo general reúne las consideraciones del riesgo del banco. Este memorándum debe ser conciso y en él deben reunirse los puntos tratados anteriormente para el conocimiento de todo el equipo de auditoría. Ver ejemplo en caso práctico No.1.

3.2.1.5 Análisis de riesgos específicos

El análisis de los riesgos específicos es un trabajo más detallado que el descrito anteriormente, y el mismo se hará en los componentes o cuentas que consideramos importantes con relación a los estados financieros tomados en conjunto. Los puntos importantes a considerar son los siguientes:

- a) Identificar y proveer las guías globales de naturaleza y extensión del trabajo esperado, en áreas de alto, medio y bajo riesgo.
- b) Identificar las cuentas principales para el documento de análisis de riesgo por cuenta.
- c) Para las cuentas seleccionadas identificar los indicadores de riesgo, los controles mitigantes, las pruebas de los controles y los riesgos remanentes deben ser dirigidos por pruebas sustantivas.
- d) Determinar la naturaleza global, la extensión y la oportunidad de las pruebas sustantivas. Ver ejemplo en caso práctico No. 4.
- e) Revisar los programas de trabajo antes de iniciar el trabajo para determinar en reunión con los socios si se cumple con las expectativas de la Gerencia. Estos programas deben ser revisados por el Gerente y el Socio a cargo del trabajo y aprobados antes de iniciar el trabajo de campo. Ver ejemplo en caso práctico No. 4.
- f) Informar claramente al cliente su responsabilidad en cuanto a:

- Asuntos Gerenciales y soluciones

Es importante definir los canales de comunicación para la solución de los problemas de auditoría, con el propósito de evitar pérdidas de tiempo intentando solucionar los problemas encontrados en la revisión.

- Información preparada por la Administración del cliente

El cliente es responsable de preparar cierta información, la cual debe ser entregada en la fecha convenida, esto se define desde la planeación para

dejar un claro entendimiento entre las responsabilidades del cliente y la de los auditores. Debe elaborarse un control de la información que el cliente debe entregar con fechas estimadas de entrega, y así poder administrar de una mejor forma el trabajo de auditoría.

- **Entrega de estados financieros definitivos**

La práctica ha demostrado que cuando se realiza la revisión de los estados financieros con cifras preliminares el cliente cambia las cifras en forma sustancial, con lo que la mayor parte del trabajo realizado no es de utilidad en la auditoría.

Es conveniente que las revisiones se hagan con estados financieros definitivos para evitar que las cifras sean cambiadas y así realizar el trabajo en forma definitiva.

- **Fechas claves**

Debe definirse claramente y por escrito las siguientes fechas: Revisión preliminar (si aplica), arqueos de efectivo y valores, revisión final, entrega de estados financieros por parte del cliente, entrega de conciliaciones bancarias e integraciones de cuentas, entrega de los borradores de los informes y entrega de los informes finales.

3.2.1.6 Estrategias de supervisión

Debe definirse las estrategias de supervisión tanto del gerente como del socio, para que el equipo de auditoría tenga el trabajo concluido en la fecha programada. Debe evitarse que estas revisiones sean hasta el final del trabajo para no recargar el trabajo en esta fase, con los puntos de revisión. En adición, se

informa al cliente con oportunidad sobre los potenciales problemas detectados y que deben corregirse antes del cierre.

La supervisión del trabajo debe mantenerse durante todo el desarrollo del trabajo no solamente al inicio y al final del mismo. Con ello se tendrá un mejor control del trabajo por parte del encargado, gerente y socio.

Los conceptos de productividad a utilizar en la supervisión son los siguientes:

a) Supervisión en tiempo real

La supervisión en tiempo real significa revisar desde el inicio hasta el final de cada trabajo, y no realizar la revisión hasta que las pruebas estén concluidas. Al revisar conforme se realiza el trabajo se dan las directrices del mismo, y se evita que se realice trabajo no necesario o se invierta tiempo en exceso en las pruebas.

b) Puntos de revisión

Debe establecerse la naturaleza y extensión del proceso de revisión del encargado, gerente y socio poniendo énfasis en aquellos puntos de revisión que se estima provoquen ajustes, reclasificaciones o deficiencia en el control interno contable y administrativo.

c) Revisión oportuna del trabajo

Es importante revisar el trabajo tan pronto sea completado, considerando que la persona que lo realizó, tiene presente todos los asuntos tratados y tiene disponible la documentación que revisión, evitando tener que solicitarla

nuevamente. En adición al revisar el trabajo tan pronto sea completado evitará recargos de trabajo en la fase final de la auditoría.

d) Revisar los papeles de trabajo en la oficina del cliente

Esto ayudará a que el trabajo se concluya a tiempo y en las instalaciones del cliente, evitando que los miembros del equipo de auditoría tengan que volver a completar el mismo nuevamente en las oficinas del cliente. El estar solicitándole, la misma información a la Administración del cliente podría ser mal interpretada y poder formarse los conceptos siguientes: Equipo sin experiencia, falta de administración, falta de planeación, falta de coordinación y equipo poco profesional.

e) Revisión por área concluida y al finalizar el trabajo de campo

Para tener un mejor entendimiento de los problemas detectados y la solución a los mismos, es conveniente conversar sobre el trabajo completado con el encargado del grupo antes de revisar los papeles de trabajo.

f) Comunicación entre todo el equipo de trabajo

Todos los días o periódicamente tener reuniones para discutir el status del trabajo y utilizar al grupo para solventar problemas técnicos. El Gerente y socio deben informar al staff las discusiones y resoluciones de puntos clave en reuniones con el cliente.

3.2.1.7 Documentación de protocolo

En las reuniones que el Gerente y Socio tengan con el cliente es conveniente preparar una agenda de los puntos a tratar para limitarse a los mismos y evitar incurrir en tiempo adicional. Deben documentarse en papeles de trabajo o



en expediente confidencial del cliente las decisiones a que se llegó en las reuniones.

3.2.1.8 Uso de herramientas de auditoría a través de computadoras

El uso de herramientas de auditoría en computadoras evitará invertir tiempo en trabajo que ha sido realizado en años anteriores o proporcionado por el cliente. Varias de las pruebas de auditoría pueden realizarse con base en la información del año anterior o de la base de datos del cliente. Es importante dejar back-up de la información procesada en el computador, con el propósito de que pueda utilizarse en auditorías posteriores.

3.2.1.9 Trabajo de gabinete

En esta fase se invierte generalmente bastante tiempo por lo que conviene asegurarse que al concluir el trabajo de campo los papeles de trabajo estén totalmente concluidos y cerrados todos los puntos de revisión. El reporte debe ser preparado a través de la computadora, debe ser revisado por el gerente y socio y posteriormente hacerle los cambios requeridos por ellos. Al concluir la elaboración del reporte debe enviarse al cliente para discusión y efectuarle los cambios necesarios e imprimirlo en final.

3.2.1.10 Utilización del personal del cliente

Si en el trabajo de auditoría puede utilizarse el personal del cliente debe hacerse especialmente para labores rutinarias que no requieren mayor especialización, esto ayudará que el equipo de auditoría no invierta tiempo en este tipo de funciones. En adición puede utilizarse con el consentimiento previo del cliente el trabajo o el personal de auditoría interna, con una supervisión más directa y previa evaluación de la competencia de los miembros de este departamento.

3.2.1.11 Utilización de trabajo de especialistas (impuestos y otros)

El auditor en el desarrollo de un trabajo puede necesitar el uso del trabajo de especialistas por desconocimiento de la materia o por la complejidad de la misma, dicho especialista, puede formar parte de la organización de la oficina auditora o en su defecto al seleccionarlo el auditor debe satisfacerse de su reputación y experiencia, por medio de investigaciones y otros procedimientos. El auditor debe considerar lo siguiente:

- a) Su título profesional, licencia para ejercer u otro elemento que lo acredite como especialista en ese campo.
- b) Reputación o posición del especialista, desde el punto de vista de terceros que estén familiarizados con su capacidad y actuación.
- c) Relación o parentesco que pueda tener con el cliente.

3.2.1.12 OTROS

- a) Planificar y definir la naturaleza, extensión y oportunidad (asumiendo que la oficina auditora tiene personal experimentado para ofrecer estos servicios) de:
 - Revisiones de impuestos: Debe buscarse el momento más oportuno para las revisiones de impuestos, a fin de que dichas revisiones puedan ser de utilidad en el trabajo de auditoría.
 - Especialistas en informatic: Estas revisiones deben hacerse cuando las operaciones y el sistema contable dependen en gran medida del área de informática y dicho trabajo puede utilizarse en el trabajo de auditoría.

3.2.2 Los conceptos no la documentación deben dirigir la auditoría

El trabajo de auditoría debe ser realizado con las más altas normas de calidad profesional, y los papeles de trabajo deben estar adecuadamente preparados para poder soportar la opinión expresada sobre los estados financieros. Sin embargo, es conveniente que se ponga énfasis en que el trabajo requerido a realizar esté total y adecuadamente concluido, y tratar de eliminar tareas que no afectan la opinión ni los estados financieros, sino que más bien sirven para ADORNAR los papeles de trabajo. Esto no significa que se descuide la documentación de papeles de trabajo sino que como se indicó anteriormente se eliminen pasos innecesarios.

3.2.3 La auditoría a través de programas de trabajo detallados y ayudas prácticas

Los programas de trabajo y las ayudas prácticas muestran un panorama por componentes clave de la documentación de los papeles de trabajo.

Deben utilizarse programas detallados de trabajo como parte integral del proceso de revisión, estos programas deben incluir nombres de las personas que realizarán el trabajo, fecha en que se hará (revisión preliminar o final) estimado de tiempo para cada paso del programa, tiempo real, y cerrar los puntos en el programa de trabajo referenciando a papeles de trabajo. Ver ejemplo en caso práctico No. 4.

Puntos a considerar en auditoría a través de programas de trabajo y ayudas prácticas:

- a) Usar programa de trabajo a la medida como guías clave para la ejecución y documentación del trabajo de auditoría.
- b) Los papeles de trabajo del año anterior deben considerarse como una guía y no como la base en la preparación de los programas de trabajo del corriente año. Generalmente se copian los papeles de trabajo del año anterior y se hace el mismo trabajo, muchas veces innecesario y que no es requerido en los programas de trabajo del año actual.

- c) Usar el programa de trabajo para identificar áreas donde la reejecución del trabajo no es necesaria- Ejemplo saldos sin movimiento.

1.4 Eliminación, simplificación y estandarización de las pruebas

Se tiene la costumbre, no obstante el conocimiento que se tiene del cliente de repetir el bajo del año anterior al 100% efectuando trabajos innecesarios, sin utilizar la rotación del fasis de auditoría. La rotación del énfasis consiste en que si en un año determinada área no vocó mayores problemas, el siguiente año se pueden enfatizar otras áreas, sin descuidar almente el área revisada en el período anterior. A continuación se detallan algunos factores portantes a considerar en esta área:

Utilizar al máximo la información preparada por el cliente.

Utilizar la tecnología en la elaboración de memorándums y hojas electrónicas para ser actualizados en revisiones futuras.

Evaluar la naturaleza y extensión de la documentación de respaldo en los papeles de trabajo, normalmente se fotocopia una gran cantidad de documentos, perdiendo sentido las marcas de auditoría.

Enfatizar la documentación de asuntos que necesiten revelación en el reporte de auditoría. Es conveniente hacer una guía de conclusiones y divulgaciones.

1.5 Coordinación

Como ya se ha mencionado, la productividad es una actividad de equipo que requiere la participación activa de todos los elementos que intervienen en el desarrollo de una auditoría, desde la Junta Directiva del Banco auditado que contrató la auditoría, pasando por el Socio hasta los expertos participantes (gerente, encargado y asistentes). Se requiere una adecuada



comunicación entre los miembros del grupo de trabajo, entre sí y con el cliente, de manera que se haga sencillo conocer y evaluar tanto el grado de avance del trabajo, como los problemas detectados durante la realización de las pruebas.

3.3.1 Integración del grupo de trabajo

De preferencia, los grupos de trabajo deben estar integrados por personal de amplia experiencia y con sólida preparación técnica, que les permita analizar rápida y efectivamente las situaciones detectadas y los resultados obtenidos como parte del trabajo realizado.

Se debe recalcar que la calidad de la evaluación depende fundamentalmente de la integridad, competencia y motivación de las personas que ejecutan y supervisan el trabajo desarrollado en las distintas áreas.

Asimismo, es necesario que se mantenga un estricto control de calidad sobre la labor realizada; esto se logra por medio de la revisión continua de los procedimientos aplicados y de los resultados obtenidos conforme el avance y no solamente de los resultados finales.

Esta tarea debe ser realizada de manera objetiva por todos los miembros del equipo, tanto dentro de las áreas que les han sido asignadas, como en aquellas con las que tengan algún tipo de contacto, aunque quienes deben velar por el cumplimiento de los objetivos trazados son el líder de proyectos y el coordinador general, quienes se espera sean las personas con mayor grado de conocimientos y experiencia.

Es aconsejable que periódicamente se programen reuniones del grupo de trabajo con el objetivo de discutir y analizar las situaciones encontradas. Dentro de estas sesiones, el grupo debe participar en la definición del diagnóstico general, la interpretación de resultados, la jerarquización de problemas, definición y redacción de conclusiones y recomendaciones, así como la definición del contenido del informe final.

En conclusión, el equipo de trabajo debe integrarse por personal suficientemente calificado para el desarrollo de las pruebas y procedimientos que se planea realizar como parte del trabajo. Asimismo, el grupo de expertos debe ser coordinado y estructurado de manera que pueda mantener una adecuada comunicación y supervisión del trabajo realizado.

3.2 Documentación y evidencia

Al igual que en el enfoque tradicional los papeles de trabajo constituyen el fundamento del informe. Son prueba de la veracidad y solidez del resultado del trabajo realizado. Asimismo, permiten llevar a cabo el proceso de redacción de informes, de manera sencilla y oportuna.

Básicamente, la estructura, clasificación y organización de los papeles de trabajo es la misma que en la auditoría tradicional. Por regla general deberán observarse los requisitos mínimos estipulados en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, los cuales fueron puestos en capítulo I anterior.

No obstante, los objetivos de la auditoría bajo el enfoque tradicional de estados financieros y bajo el enfoque de productividad son distintos, en lo relativo a papeles de trabajo comparten las mismas características. Independientemente del enfoque de trabajo ejecutado, el objetivo principal de los papeles de trabajo consiste en evidenciar que el trabajo se planeó y supervisó adecuadamente; los procedimientos y pruebas efectuadas proporcionan evidencia suficiente, tanto para expresar una opinión, como para soportar las conclusiones; y, las recomendaciones resultantes.

Una buena opción para facilitar la recopilación, el manejo y el acceso a la información recopilada en los papeles de trabajo consiste en automatizar el proceso, lo que se traduce en una reducción del tiempo necesario para realizar las pruebas, permitiendo que el equipo de trabajo pueda invertir más tiempo en el análisis de los resultados.

Las computadoras se han convertido en una herramienta invaluable, que no solo duplican el muestreo y la realización de cálculos, sino que también eliminan la necesidad de

preparar fórmulas o tablas. Son un excelente aliado en la solución de problemas matemáticos, análisis y comparación de información estadística e investigación de operaciones. Facilitan el uso de técnicas complejas y se tiene acceso a la información de manera rápida y sencilla.

Se debe comprender que el Contador Público y Auditor, tendrá que valerse de todos los medios que tenga a su alcance para elaborar y documentar su trabajo. No debe restringirse la creatividad y la capacidad del personal enmarcándolos dentro de conceptos tradicionales rígidos como la utilización de cierto tipo de cuestionarios o la realización obligatoria de ciertos tipos de pruebas. Es el equipo de trabajo quien debe definir la manera en que ejecutará la evaluación y la forma en que dejará evidencia del mismo, dentro de los papeles de trabajo.

CAPITULO IV

RESUMEN DE LA RELACION DE LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS CON LA PRODUCTIVIDAD

En el capítulo I sección 1.3 se describen las normas de auditoría generalmente aceptadas e el Contador Público y Auditor, debe cumplir en la realización de auditorías de estados financieros.

En este capítulo indicaremos la relación de la productividad con las siguientes normas de auditoría generalmente aceptadas.

I Normas personales

Estas normas requieren que los Contadores Públicos y Auditores, tengan ciertas características personales, que les permitan desarrollar el trabajo de auditoría de estados financieros de una forma técnica y adecuada. Considerando que se refieren básicamente a la formación técnica y profesional de los auditores, estas normas tienen relación con los cuatro elementos de productividad indicados en el capítulo III sección 3.2. Si el profesional posee una adecuada preparación técnica se le facilita entender y poner en práctica los elementos de productividad siguientes:

- Construir adecuadamente versus inspeccionar o supervisar.
- Los conceptos, no la documentación deben dirigir la auditoría.
- La auditoría a través de programas de trabajo detallados y ayudas prácticas.
- Eliminación, simplificación y estandarización de las pruebas.

4.2 Normas de ejecución del trabajo

Las normas de ejecución del trabajo van dirigidas a lograr que el Contador Público y Auditor, reúna los suficientes elementos de juicio que le permitan evidenciar en sus papeles de trabajo, todas aquellas situaciones identificadas durante el examen de los estados financieros llevado a cabo a través de los procedimientos que hubiera considerando necesarios en las circunstancias, las cuales servirán de base para la elaboración del informe. A continuación se indican las normas relativas a la ejecución del trabajo:

- a) **Evaluación del control interno existente, como base para determinar los alcances de los procedimientos de auditoría.**

El auditor debe obtener el conocimiento suficiente de la estructura de control interno, para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas.

En la evaluación del control interno los términos de productividad se aplica efectuando dicha evaluación en los componentes más importantes o sensitivos del Banc que tengan una incidencia directa en las cifras de los estados financieros.

- b) **Oportuna planeación del trabajo y adecuada supervisión de los auxiliares de auditoría.**

La planeación y supervisión son fases muy importantes en el desarrollo de un auditoría ya que de ellas depende en gran medida la conclusión de los trabajos de auditoría en forma adecuada y oportuna.

En el capítulo III "Aplicación de productividad en la realización de una auditoría de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala" secciones 3.2.1.3 y 3.2.1.6 indica la forma en que debe enfocarse la planeación y la supervisión del trabajo.

c) Obtención de evidencia comprobatoria suficiente y competente

La evidencia comprobatoria en auditoría está representada por los elementos de juicio obtenidos por el auditor durante el desarrollo de su trabajo. Sin embargo, para cumplir a cabalidad con los objetivos deseados se hace necesario que la evidencia cumpla con los requisitos de ser suficiente y competente.

Como se indica en el capítulo III “Aplicación de productividad en la realización de una auditoría de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala” sección 3.2, la productividad nos requiere que desarrollemos solamente aquellas pruebas que nos satisfagan de la razonabilidad de los estados financieros y evitar el exceso de trabajo.

Normas del dictamen

Estas normas directamente tiene relación con la productividad, ya que en la elaboración y emisión del dictamen se refleja la calidad del trabajo que soporta el mismo. Es importante notar que el dictamen es lo que llega al cliente y es a través de este documento que muchas personas se forman la imagen del profesional que lo respalda.

A continuación se describen las normas relativas al dictamen:

- a) El dictamen debe indicar si los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) El dictamen debe identificar aquellas circunstancias en las que los principios de contabilidad no han sido observados en el período sujeto a revisión de manera consistente con el período anterior, añadiendo un párrafo explicativo en su dictamen.

- c) Las revelaciones informativas contenidas en los estados financieros deben considerarse como razonablemente adecuadas a menos que en el dictamen se indique lo contrario.
- d) El dictamen debe contener ya sea una expresión de opinión sobre los estados financieros, tomados en conjunto, o una aseveración de que una opinión no puede ser expresada. Cuando una opinión global no puede ser expresada, se debe establecer las razones para ello. En todos los casos en que el nombre del auditor esté asociado con los estados financieros, el dictamen debe contener una explicación clara de la índole de la auditoría y del grado de responsabilidad del auditor.

4.4 Normas de control de calidad

Las normas de control de calidad proporcionan seguridad razonable de que se están cumpliendo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. La naturaleza y extensión de las políticas y procedimientos de control de calidad de una firma auditora, depende de factores tales como el tamaño de la misma, el grado de autonomía permitido a su personal, la naturaleza de sus prácticas, su organización y las consideraciones apropiadas de costo-beneficio. Las normas de auditoría generalmente aceptadas se refieren a la conducta del auditor en cada auditoría que realiza; las normas de control de calidad se refieren a la conducta de la firma en sus trabajos de auditoría en general.

Como se indica en el capítulo III "Aplicación de productividad en la realización de auditoría de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala", las normas de control de calidad tienen bastante relación con la productividad y es importante mencionar que la calidad del trabajo debe mantenerse y no sacrificarse. Las normas de control de calidad más importantes se indican a continuación:

- a) Independencia
- b) Asignación del personal a los trabajos de auditoría
- c) Consultas
- d) Supervisión
- e) Contratación de personal
- f) Desarrollo profesional
- g) Promoción de personal
- h) Aceptación y continuación de clientes
- i) Inspección



CAPITULO V

COMPARACION DE LA AUDITORIA TRADICIONAL CON LA AUDITORIA APLICADA A LAS HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, la aplicación de las herramientas de productividad y el enfoque tradicional de auditoría de estados financieros comparten muchos objetivos, técnicas y procedimientos, aunque aplicados de distinta manera.

En el presente capítulo se presenta una comparación de los puntos fundamentales de cada enfoque, desde las siguientes etapas de la auditoría:

5.1 Planeación

Enfoque tradicional -

Como se indica en el capítulo I “Auditoría de estados financieros” el objetivo primordial del Contador Público y Auditor, Independiente al momento de realizar un trabajo de auditoría bajo el enfoque tradicional, es obtener evidencia suficiente y competente sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros del Banco auditado. La planeación de la auditoría se realiza atendiendo a este objetivo. Como parte del proceso de planeación de la auditoría se aplican procedimientos orientados a evaluar el control interno existente en áreas específicas, así como su adecuado funcionamiento. Tomando como base los resultados de estas pruebas, así como el juicio profesional sobre la materialidad de las cuentas, el auditor determina el tipo, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas a aplicar. Las pruebas sustantivas consumen la mayor parte de los honorarios facturados por el auditor.

Si dentro del proceso de evaluación del control interno el auditor detecta alguna falla o debilidad del sistema, la considerará para la planeación de su auditoría y la revelará dentro de la carta a la gerencia que presenta al finalizar el trabajo, o bien, si es muy importante, dentro de su informe. Muchas veces los problemas detectados ya son conocidos por el cliente, y la información proporcionada por el auditor solamente lo confirma.

En la práctica se dan muchos casos en los que el auditor se deja guiar únicamente por la materialidad de una cuenta, lo que da como resultado que realice trabajo en áreas que no presentan un alto riesgo, o en aquellas donde el nivel de riesgo es adecuadamente manejado, por la administración del Banco.

Enfoque aplicando las herramientas de productividad -

Aplicando las herramientas de productividad el objetivo es mucho más amplio, porque no se concreta solamente a emitir un dictamen sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros, sino, también generar un valor agregado sobre el trabajo del auditor, proporcionando una asesoría al cliente que permite elevar la productividad, calidad y competitividad de su Banco.

La planeación comienza desde mucho antes de iniciar el trabajo de campo, es decir, desde el momento en que se realiza la propuesta inicial. Se evalúa la estructura de control interno no como parte del proceso de planeación, sino como una fase del trabajo, lo que permite conocer algunas de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Banco.

De tal forma, el trabajo realizado en relación con los controles aplicados por el cliente no solo sirve para determinar el tipo, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar en el examen de las cifras de los estados financieros, sino determinar las áreas de riesgo donde será necesario realizar procedimientos de análisis más profundos.

Haciendo uso de las herramientas de productividad se planifica el trabajo a realizar atendiendo a factores cuantitativos y cualitativos de la información del cliente y tomando en consideración la naturaleza de su negocio, sus políticas, procedimientos y los factores externos que podrían afectarle. Como consecuencia, es necesario analizar y determinar el efecto de las situaciones encontradas como resultado de las fases iniciales del trabajo, análisis preliminar y revisión general.

La productividad busca conocer al cliente y sus transacciones, para estar en condiciones de seleccionar adecuadamente las áreas donde el trabajo sustantivo será necesario, poniendo atención no solamente en la razonabilidad de las cifras expresadas, sino en lo adecuado de los procedimientos aplicados y las políticas dictadas por la administración.

Punto fundamental en la aplicación de la productividad es el tratamiento dado a los casos en que, como parte del conocimiento del cliente, el medio en que opera y su control interno, se detecten situaciones que afectan, o pueden afectar las operaciones del Banco. En estos casos el auditor no se limitará a revelarlos, también deberá analizarlos y evaluarlos para proponer soluciones aplicables y ajustadas a las condiciones y posibilidades del cliente.

Las herramientas de productividad ayudan a determinar riesgos de negocio que generan transacciones importantes que podrían causar problema de negocio en marcha, y es a estos eventos y las cuentas relacionadas que debe enfocarse el esfuerzo de auditoría. En todo caso podrían haber eventos no detectados por el banco y que requieran de ajuste o de revelaciones.

A manera de resumen, se presenta a continuación un cuadro comparativo de las fases de planeación bajo los enfoques de auditoría descritos anteriormente:

| Fase | Enfoque Tradicional | Enfoque con productividad |
|---|---|---|
| 1. Objetivos | Dictaminar sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros del cliente. | Evaluar al Banco como una unidad, analizando sus principales operaciones de negocio, generando un valor agregado al cliente y disminuir o mantener la inversión de tiempo en la auditoría. |
| 2. Planeación del trabajo | El trabajo se planea para obtener evidencia suficiente y competente sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros. Se inicia determinando la naturaleza, alcance y oportunidad de pruebas sustantivas. | La planeación se orienta a conocer al cliente, el medio en que opera, principales transacciones, políticas y procedimientos aplicados por este para mantener control sobre sus operaciones. Comienza con la investigación necesaria para realizar la propuesta del trabajo. |
| 3. Análisis del medio en que opera el cliente | Considera únicamente aquellos factores externos que han tenido incidencia dentro de los estados financieros. | Analiza y considera los factores internos y externos que hubiera o no afectado los estados financieros, que hayan tenido incidencia en las operaciones del cliente, e inclusive aquellos que en un futuro pudieran afectarlas. |

| <u>Fase</u> | <u>Enfoque Tradicional</u> | <u>Enfoque con productividad</u> |
|---|--|--|
| 4. Conocimiento del cliente y sus transacciones principales | Esto es necesario únicamente para determinar y planificar los procedimientos a utilizar. | Es fundamental conocer y entender el negocio del cliente y sus principales transacciones, para evaluar la forma como administra a través de sus políticas, procedimientos, su estructura administrativa y financiera, los riesgos de negocio que pudieran tener un impacto en los estados financieros. |
| 5. Evaluación del control interno | Se realiza como procedimiento de planeación para determinar el tipo, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas. | Sirve para determinar las áreas de riesgo donde será necesario realizar un análisis más profundo. Al mismo tiempo se utiliza para conocer las situaciones internas que pueden afectar las operaciones del cliente. |

5.2 Análisis y detección de problemas

Enfoque tradicional -

Una de las características de la auditoría tradicional de estados financieros consiste en considerar como problemas aquellas situaciones que afectan la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros de la entidad auditada. Haciendo notar que las situaciones detectadas son usadas únicamente para efectos de planificar el trabajo a realizar.

La principal debilidad de este enfoque de auditoría es que no se detiene a analizar detalladamente los problemas detectados, tampoco busca soluciones viables a los mismos, se limita a revelarlos en una carta a la gerencia, o bien, si es muy importante, dentro del informe final de auditoría.



Enfoque aplicando las herramientas de productividad -

Bajo este enfoque se busca detectar aquellos problemas internos y externos que impiden o podrían en un futuro afectar el funcionamiento normal del Banco, y que por consiguiente afecten o no los estados financieros.

Los problemas detectados son evaluados y analizados por el equipo de trabajo, que busca la mejor solución a la situación encontrada; quienes además, discuten con los responsables del área auditada y el órgano de auditoría o control interno, las posibilidades de su implantación, participando en el diseño de las estrategias a seguir en la misma.

El cuadro comparativo que se presenta a continuación describe las diferencias entre dichos enfoques en relación con la detección y solución de problemas:

| <u>Fase</u> | <u>Enfoque Tradicional</u> | <u>Enfoque con productividad</u> |
|---------------------------|---|---|
| 1. Detección de problemas | Considera como problemas aquellas situaciones que afectan las cifras expresadas en los estados financieros, no importando su origen ni naturaleza. Sus procedimientos se encuentran diseñados para proporcionar evidencia suficiente y competente sobre la razonabilidad de las aseveraciones de la gerencia expresadas en los estados financieros. | Un problema es toda aquella situación que impida que el Banco alcance su nivel normal de operaciones. Evalúa factores internos y externos que afectaron o pueden afectar sus operaciones, independientemente si se reflejan en los estados financieros. Los procedimientos aplicados se encuentran diseñados para conocer al cliente, sus principales transacciones y el grado de control que tiene sobre ellos, y así detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en sus operaciones. |

| <u>Fase</u> | <u>Enfoque Tradicional</u> | <u>Enfoque con productividad</u> |
|--------------------------|--|---|
| 2. Solución de problemas | Se limita a revelar los problemas detectados, y en el mejor de los casos a proponer una solución tentativa al mismo. | No es suficiente detectar los problemas, sino que busca y coordina las soluciones más adecuadas de acuerdo con las condiciones del Banco. |

5.3 Informes

Enfoque tradicional -

Para el enfoque tradicional de auditoría este es el producto final del trabajo realizado.

El enfoque tradicional de auditoría presenta el riesgo de realizar más procedimientos de los necesarios solamente para cerciorarse de la razonabilidad de los estados financieros, además requiere la realización de extensas pruebas en ciertas áreas, que, en ocasiones, tienen importancia cuantitativa dentro de los estados financieros, pero presentan un riesgo bajo o adecuadamente controlado por el cliente.

Los procedimientos aplicados como parte de la productividad permiten reducir el riesgo de auditoría a niveles razonables, tanto cuantitativa como cualitativamente, y al mismo tiempo reducen el trabajo sustantivo necesario para verificar las cifras expresadas por la gerencia en los estados financieros de la entidad auditada.

Esta reducción de las pruebas sustantivas se logra por medio de la detección de zonas de riesgo que se encuentran deficientemente controladas por el cliente, en las cuales, es donde se hace necesario el trabajo sustantivo. Esto provoca que el tiempo necesario para la emisión del dictamen de estados financieros se reduzca.

Enfoque aplicando las herramientas de productividad -

Como se ha indicado anteriormente, el dictamen de estados financieros es el producto final. Adicionalmente a este, una vez aplicadas las herramientas de productividad permite generar un informe ejecutivo y un programa de implantación de sugerencias a la medida de las necesidades del Banco.

Estos informes serán dirigidos, al igual que el dictamen, a la administración de la entidad, o a quien haya contratado los servicios. Se fechará el último día del trabajo de campo y contendrá una descripción general de los problemas y situaciones detectados, así como de sus opciones de solución. Cuando sea factible se incluirá dentro de los informes el grado de avance alcanzado en la implantación de las recomendaciones surgidas como resultado del trabajo realizado.

5.4 Ventajas y desventajas entre cada enfoque

Tradicionalmente, el producto final de una auditoría de estados financieros ha consistido en la emisión de un dictamen sobre las cifras expresadas en los estados financieros; sin embargo, conforme la tendencia actual, esto no es suficiente. Las personas que contratan a un Contador Público y Auditor, Independiente esperan obtener en adición al dictamen una ayuda para mejorar su productividad, competitividad y controles internos.

La utilización de herramientas de productividad presenta ventajas y desventajas tanto para el auditor como para el cliente. Con el objetivo de explicar claramente las ventajas y desventajas; a continuación se presenta el siguiente cuadro comparativo entre el enfoque con productividad y enfoque tradicional:

| <u>Enfoque con productividad</u> | <u>Enfoque tradicional</u> |
|----------------------------------|----------------------------|
|----------------------------------|----------------------------|

| <u>Ventajas desde el punto de vista del auditor -</u> | | |
|---|---|---|
| | Reduce el riesgo a niveles razonables y permite realizar menos pruebas de saldos, o sustantivas, por medio de la evaluación directa de las prácticas y controles aplicados por la administración del Banco. | Para reducir el riesgo a niveles aceptables se requiere la realización de buen número de pruebas sustantivas o de detalle, implicando la inversión de más tiempo y recursos. |
| | Permite emitir una opinión, no solo sobre la preparación y presentación de los estados financieros, sino sobre el negocio del cliente en conjunto, sus principales transacciones, operaciones, políticas y procedimientos, generando un valor agregado a los servicios tradicionales de auditoría de estados financieros. | Su producto final es el dictamen sobre la razonabilidad de estados financieros. Revela únicamente los problemas encontrados, por medio de una carta a la gerencia, sin evaluar las posibilidades de solución. |
| | Permite conocer y evaluar los riesgos del negocio del cliente para determinar las áreas donde se requiere mayor trabajo. | Evalúa la razonabilidad de los estados financieros, y centra los riesgos en el registro y presentación de las transacciones; sin evaluar los riesgos de la entidad en su conjunto. |

| Enfoque con productividad | Enfoque tradicional |
|--|--|
| Exige del auditor una constante capacitación y estudio de las distintas ramas económicas. En adición, requiere que el profesional involucrado en el trabajo sea experto en la industria bancaria o tenga conocimientos suficientes sobre la misma. | Pide del auditor una constante capacitación y estudio actualizado de las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. |
| Debe existir la participación activa y reciprocidad de experiencias y conocimiento entre el equipo de auditoria y la administración del Banco. | Pocas veces solicita la participación de la Administración del Banco. |
| Por el conocimiento de las operaciones, políticas, prácticas y controles internos, el Contador Público y Auditor, se convierte en asesor de negocios y financiero del Banco. | Se limita a realizar su trabajo, dándose a conocer por medio de su informe como auditor independiente. |
| Brinda oportunidades de ofrecer mayores y diversos servicios profesionales a la administración del Banco. | Se limita a mantener y ofrecer únicamente la auditoria de estados financieros. |

| <u>Enfoque con productividad</u> | <u>Enfoque tradicional</u> |
|----------------------------------|----------------------------|
|----------------------------------|----------------------------|

| <u>Desventajas desde el punto de vista del auditor -</u> | | |
|--|---|--|
| | <p>Requiere, en algunos casos, la participación de personal altamente calificado. Esta desventaja se ve mitigada, por un lado mediante la reducción del tiempo necesario para realizar el trabajo; y por otro, porque actualmente los servicios de auditoría requieren personal con cierto grado de calificación.</p> | <p>Los servicios de contaduría pública y auditoría en la actualidad requieren la participación de personal con cierto grado de experiencia y calificación.</p> |
| | <p>El proceso de planeación absorbe más tiempo del equipo de evaluación, sin embargo, esto se ve compensado con la reducción de las pruebas sustantivas. Esta desventaja se mitiga si el Contador Público y Auditor, tiene una base de riesgos de la industria.</p> | <p>La planeación absorbe menor tiempo, sin embargo, requiere pruebas sustantivas más extensas.</p> |

| | <u>Enfoque con productividad</u> | <u>Enfoque tradicional</u> |
|--|---|---|
| <u>Ventajas desde el punto de vista del cliente -</u> | <p>La administración del Banco obtiene conocimiento de riesgos de negocio y recomendaciones fuera de lo común.</p> <p>Analiza en conjunto todas las partes y procesos de la organización, lo que permite evaluar la utilización de los recursos que posee el Banco, determinando si se logra la optimización de los mismos o, por el contrario, si son mal empleados. Por lo tanto, orienta hacia el mejor aprovechamiento de los recursos.</p> | <p>La administración del Banco obtiene la carta a gerencia sin evaluar a fondo las posibilidades de solución.</p> <p>Analiza las partes vinculadas directamente con la razonabilidad de un saldo en particular.</p> |
| <u>Desventajas desde el punto de vista del cliente -</u> | <p>Requiere la participación de la gerencia del Banco de manera activa, lo que implica la inversión de tiempo productivo en actividades relacionadas únicamente con el proceso de evaluación.</p> | <p>No requiere una participación directa de la administración, únicamente cuando se haga necesario para aclarar situaciones o problemas detectadas en el proceso de la auditoría.</p> |

Conclusiones

1. Las causas por las que en las auditorías de estados financieros de Bancos Privados en Guatemala, practicadas actualmente por auditores externos se exceden del tiempo planeado, con el consecuente incremento de los costos de realización de auditorías, es por que no se están aplicando técnicas y herramientas de productividad en todas las fases de auditoría.
2. El costo de una auditoría está en función del tiempo que invierta cada una de las personas que integran el equipo de trabajo, por lo que se hace necesario utilizar el tiempo en una forma adecuada, sin sacrificar la calidad del trabajo a realizar. Dentro de los procedimientos a utilizar para disminuir el costo de realización de una auditoría externa, está la utilización de técnicas y herramientas de productividad, lo cual ayuda a prestar un servicio de alta calidad en el menor tiempo posible.
3. Considerando que los administradores de las entidades bancarias actualmente ven el servicio de auditoría externa de sus estados financieros como un servicio no esencial y a que en cualquier momento pueden prescindir de su auditor recurrente, las firmas de auditoría no pueden incrementar anualmente sus honorarios en forma sustancial, por lo que tienen que recurrir a otros procedimientos para reducir sus costos sin descuidar la calidad del trabajo o justificar apropiadamente cualquier incremento. El campo de acción del Contador Público y Auditor, se ha ampliado, abarcando áreas no solo contables, sino financieras y administrativas. Lo anterior ha provocado un aumento en las expectativas del cliente acerca de los resultados que puede esperar de la realización de un trabajo de auditoría de estados financieros.

4. Para que el trabajo de auditoría pueda ser planeado y realizado de tal manera que permita al Contador Público y Auditor, obtener evidencia suficiente y competente que le sirva de soporte para su opinión, es necesario, que el auditor tenga sólidos conocimientos del cliente, conosca sus principales transacciones, control interno y medio en que opera.

5. La principal ventaja de la utilización de aplicación de herramientas y técnicas de productividad como un nuevo enfoque de auditoría en los servicios prestados por el Contador Público y Auditor, permite al auditor conocer y evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Lo cual le faculta para asesorar a la gerencia en el establecimiento de modelos administrativos u operacionales y planeación de nuevas estrategias de desarrollo.

Recomendaciones

1. La calidad debe ser construida dentro del proceso de la auditoría a través de la comunicación de las expectativas antes de comenzar a realizar cada una de las tareas. Esto significa que la calidad debe mantenerse y llevarse a cabo en cada una de las tareas realizadas, es decir de principio a fin y tratar de buscar la calidad del trabajo hasta que el mismo se ha finalizado.

2. El trabajo de auditoría debe ser realizado con las más altas normas de calidad posibles y los papeles de trabajo deben estar adecuadamente preparados para poder soportar la opinión expresada sobre los estados financieros. Sin embargo, es conveniente que se ponga énfasis en que el trabajo requerido a realizar esté total y adecuadamente concluido y tratar de eliminar tareas que no afectan la opinión ni los estados financieros, sino que más bien sirven para ADORNAR los papeles de trabajo. Lo anterior implica eliminar pasos innecesarios, sin descuidar la documentación de papeles de trabajo.

3. En la realización de auditorías de estados financieros deben aplicarse las siguientes herramientas:
 - a) Construir adecuadamente, para minimizar la inspección y supervisión:

Es importante inculcar en el equipo de trabajo que desarrolla el trabajo de campo, el concepto de que las pruebas de auditoría DEBEN HACERSE BIEN DESDE LA PRIMERA VEZ. El realizar bien el trabajo desde el principio ayuda a que los procesos de revisión y supervisión por parte del encargado, gerente y socio sean reducidos sensiblemente.

- b) Los conceptos, no la documentación deben guiar la auditoría:
El trabajo de auditoría debe ser realizado con las más altas normas de calidad posibles y los papeles de trabajo deben estar adecuadamente preparados para poder soportar la opinión expresada sobre los estados financieros. Sin embargo, es conveniente que se ponga énfasis en que el trabajo requerido a realizar esté total y adecuadamente concluido y tratar de eliminar tareas que no afectan la opinión ni los estados financieros, sino que más bien sirven para ADORNAR los papeles de trabajo.
- c) La Auditoría a través de programas de trabajo y ayudas prácticas:
Deben utilizarse programas detallados de trabajo como parte de las herramientas de productividad en el proceso de revisión, estos programas deben incluir nombres de las personas que realizarán el trabajo, fecha en que se hará (revisión preliminar o final) estimado de tiempo para cada paso del programa, tiempo real, y cerrar los puntos en el programa de trabajo, referenciando a papeles de trabajo.
- d) Eliminar, simplificar y estandarizar:
En la realización de auditorías de estados financieros deben eliminarse las tareas que no agregan valor al trabajo, y tratar de estandarizar las pruebas y procedimientos para que los mismos sean fáciles de entender por parte de todo el equipo de auditoría.
4. El Contador Público y Auditor, debe evaluar las necesidades y expectativas del cliente al momento de iniciar un trabajo de auditoría de estados financieros. Se debe estar consciente que, en buena parte, el éxito o fracaso de un trabajo de auditoría, consiste en la visión y el entendimiento que el cliente tenga del mismo.

5. Es necesario que el Contador Público y Auditor, se mantenga en un proceso de capacitación constante, profundizando sus conocimientos no solo en el área contable, sino también en las áreas administrativa, financiera y legal. Esto para estar en condiciones de responder adecuadamente a las consultas que le pudieran formular sus clientes en un momento determinado.

BIBLIOGRAFIA

1. Holmes, AUDITORIA PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS, tomo I, 2a. edición en español, España, Talleres Offset Nerecán, S. A., 1979.
2. COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE AUDITORIA "Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas - N.A.G.A." Guatemala, C. A. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores - I.G.C.P.A. Impresión 1,996.
3. Arthur Andersen and Co. AUDIT PRODUCTIVITY, accounting and audit practice, audit productivity manager, Chicago, s. e., 1988.
4. Arthur Andersen EL ENFOQUE DE AUDITORIA DE ARTHUR ANDERSEN, un manual de prácticas y de entrenamiento para utilizar en Auditorías de Estados Financieros, Chicago, s. e., 1991.
5. Comité Ejecutivo de Normas de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos – AICPA, DECLARACIONES SOBRE EL USO DEL TRABAJO DE UN ESPECIALISTA, SAS 11, México, D. F., Lotograf, S. A., 1980.
6. Comité Ejecutivo de Normas de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos – AICPA, PLANEACION Y SUPERVISION, SAS 12, México, D. F., Lotograf, S. A., 1982.
7. Comité Ejecutivo de Normas de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos – AICPA, INFORMES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, SAS 58, México, D. F., Lotograf, S. A., 1990.



8. AUDITING STANDARDS BOARD. "Statements of auditing standards - SAS". Nueva York, E.U.A. Instituto Americano de Contadores Públicos y Auditores - AICPA 1,995.
9. BANCO DE GUATEMALA, "Estudio económico y memoria de labores 1,995". Guatemala, C.A. Ediciones Don Quijote. 1,995.
10. ESCOBAR, Germán. "Material preparado para la conferencia: Evaluación de gestión, una responsabilidad gerencial". Guatemala, C.A. s. e. 1,997.
11. HOLMES, Arthur W. "Auditoría, principios y procedimientos". Segunda edición en español. México. Editorial UTEHA. México 1,987.
12. SORIANO G., Genaro. "Auditoría para la administración: mejorando la calidad y la productividad empresarial". Santo Domingo. Editorial Somos Artes Gráficas. 1,996.
13. Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, 1995.
14. Recopilación de resoluciones y circulares emitidas por el Banco de Guatemala y Junta Monetaria, a diciembre de 1998.

BANCO PRIVADO GUATEMALTECO, S. A.

EVALUACION DEL RIESGO Y PLANEACION
MEMORANDUM DE PLANEACION

DITORIA AL Y POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

ivo del presente memorándum es describir el procedimiento de planeación que efectuaremos para la auditoría a los estados financieros del Banco al y por el año terminado el 31 de diciembre de

ANTECEDENTES:

mco fue constituido el 8 de febrero de 1965. Su personería jurídica fue reconocida por Acuerdo ativo 962 de la fecha antes mencionada, habiendo sido autorizado para operar durante un periodo do. El objetivo principal es realizar las operaciones que las leyes y regulaciones bancarias y aras le permiten a los bancos comerciales e hipotecarios, siendo las más importantes la captación de s del público mediante la modalidad de depósitos y obligaciones financieras así como la obtención itos del exterior, con el objetivo de colocar los mismos principalmente en préstamos, descuentos e nes. A continuación se describen algunos factores importantes a considerar en el desarrollo de la ia:

INFORMACION GENERAL SOBRE LA ASIGNACION:

EQUIPO DE TRABAJO

| | |
|----------------------|--------------------|
| Socio | Gilmar Barrera |
| Socio concurrente | Juan Penas |
| Gerente | Miguel Alegre |
| Gerente de impuestos | Mynor Arana |
| Encargado | Fernando El Rápido |
| Staff | Claudia Veloz |

INFORMACION DE BANCO

| | |
|--|---|
| Cierre fiscal | 31 DE DICIEMBRE |
| Industria | BANCARIA |
| Forma legal | SOCIEDAD ANONIMA |
| Contactos, direcciones, teléfono y fax | Roberto Privado(Vice-presidente), Miguel Famoso (Gerente General), Juan José Aguilar (Gerente Financiero) Ceferino Azurdía (Contador General). TEL:3341351 al 6 |

C. TAMAÑO DEL BANCO:

| | MONEDA | AÑO ACTUAL 30-JUN-98 | AÑO ANTERIOR 30-JUN-97 |
|-----------------------|-----------|-------------------------|---------------------------|
| Total de ingresos | Quetzales | 15,236,071 | 11,309,427 |
| Utilidad neta del año | Quetzales | 1,257,300 | 600,497 |
| Total activos | Quetzales | 8,196,046 | 6,176,111 |
| Número de empleados | | 128 | 106 |

D. INFORMACION DE LA ASIGNACION:

Tiempo de auditores recurrentes

| |
|--|
| Segundo año. |
| No hay requerimientos de auditoría estatutaria en el país. Emitiremos informe como auditores independientes y memorándum de recomendaciones. |

Reporting Requirements

Principales políticas contables

Las políticas y prácticas contables utilizadas por el Banco, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en el país. Sin embargo, estas contienen ciertas diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cuales se indican a continuación:

- Los ingresos devengados durante el año en concepto de intereses sobre préstamos y otros se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en una cuenta de utilidades diferidas, excepto por los intereses sobre bonos emitidos o documentos expendidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria, los cuales se registran como producto cuando son devengados. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.
- El Banco registra las inversiones en valores y en acciones de otras compañías bajo el método del costo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, cuando la inversión en acciones equivale a más del 20% del capital pagado de la empresa emisora, la inversión debe ser registrada bajo el método de participación.
- Las inversiones en valores emitidos por el Estado o entidades gubernamentales y Banco Central se registran a su costo de adquisición sin considerar su intención de negociación. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren valorar tales inversiones observando el pronunciamiento No. 39 emitido por el Instituto de Contadores Públicos.
- Como parte del rubro de otras inversiones, se registran las cantidades que el Banco separa para la formación del fondo de amortización de obligaciones. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que tales fondos se registren como parte de las disponibilidades restringidas.
- Las estimaciones para activos de dudosa recuperación son debitadas al capital contable. Al reconocerse legal o voluntariamente la pérdida se regulariza la cta. de capital con cargo a los resultados del período corriente. Los PCGA requieren que tales estimaciones sean cargadas a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.
- Rectificaciones a los resultados de ejercicios anteriores, se registran como parte de los resultados en que se realiza la corrección. Los PCGA requieren que se afecten las utilidades acumuladas al inicio de ese año.

Dentro del rubro de "Inversiones temporales" se incluye el monto de los intereses que el Banco paga en la adquisición de valores. Dichos valores debieron presentarse como parte de las cuentas por cobrar.

E. FECHAS CRITICAS DE REPORTE:

| | |
|---------------------|--|
| Planeación | Participaremos en la toma física de efectivo y valores al 31 de diciembre de 1998. Realizaremos nuestra revisión en otras dos visitas (noviembre de 1998 y enero de 1999). |
| Emisión de reportes | Brown Cover y Blue Back – primer quincena de febrero de 1999. |

F. CONSULTORES CLAVES:

| | |
|-------------------|--|
| Abogados | EDUARDO MAYOR - HUMBERTO GIR |
| Bancos | |
| | Banco de Guatemala. |
| | <u>Corresponsales:</u> |
| | Deustsch Bank, Popular Bank of Florida, Citicorp, Citibank, Hamilton Bank, Intercredit Bank, International Bank of Miami, Gulf Bank, Capital Bank, Bicsa, First Trade International Bank, Barclays Bank, Republic Bank |
| Aseguradoras | Aseguradora General y Seguros La Ceiba |
| Legal e impuestos | Impuestos & Asoc. |
| Otros | N/A |

G. USUARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

| | |
|----------------------------------|---|
| Tenedora/principales accionistas | <i>Superintendencia de Bancos, Accionistas, Gerencia General, corresponsales e inversionistas. Observancia general (publicados en el diario oficial).</i> |
| Otros | N/A |

H. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

| Partes relacionadas significativas | naturaleza de las transacciones |
|---|--|
| Inmobiliaria, S. A. | Venta de activos extraordinarios adjudicados al banco. |
| Cobros y Servicios Administrativos, S. A. | Gestión de cobro especial de la cartera morosa. |
| Centro de Informática Financiera, S. A. | Maneja el servicio de PED para todo el grupo. Actualmente no tiene relación con el banco. |
| Créditos y Cobros, S. A. | Financidora del grupo. Actualmente se encarga de manejar parte de la cartera con problemas de cobro del banco. |
| Arrendadora, S. A. | Dueña de activos del grupo. Actualmente no tiene relación con el banco. |

Los accionistas del Banco son poseedores de las acciones de las compañías relacionadas. El Banco como entidad no posee inversiones en acciones de estas compañías.

AREAS DE RIESGO DE NEGOCIO Y SU RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Eventos corrientes registrados contablemente

| | |
|--|--|
| ¿Han existido cambios significativos en el personal clave, asesores, dueños o usuarios de los estados financieros? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Ha tenido la compañía fusiones, adquisiciones, escisiones o retiros importantes? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Han existido cambios materiales en proveedores clave, compromisos de compra, costos de operación, métodos o términos de abastecimiento, materiales o equipo clave? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Han existido cambios importantes en productos, servicios, clientes clave, o políticas de reconocimiento de ingresos? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Han existido cambios materiales en acuerdos o contratos laborales, compensaciones a empleados o planes de beneficios, huelgas, disputas laborales, despidos o reducciones de personal? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Han existido cambios en el área de tesorería o cambios externos que afecten la tesorería (como cambios en tasas de interés o tipos de cambio)? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Existe algún indicio de no cumplimiento con alguna ley o regulación o existen notificaciones o procedimientos contra la Compañía? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Existen asuntos relacionados con la administración de los activos de la Compañía que pudieran afectar en forma material los estados financieros (como cambios significativos en el manejo del crédito, deterioro del crédito mercantil, disminución del valor neto de realización o acuerdos de compras importantes)? Durante el presente año la administración del Banco vendió parte de su cartera a una compañía relacionada bajo la modalidad legal de contrato de condonación y subrogación. Evaluaremos los aspectos legales, fiscales y regulatorios de esta operación. En adición, analizaremos los efectos financieros de esta operación en forma individual para el Banco y en forma combinada del grupo. | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| ¿Existen asuntos de contabilidad o reporte inusuales o se requieren revelaciones que pudieran afectar en forma material los estados financieros? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Existen juicios o demandas nuevos o han habido procedimientos contra la Compañía en el año corriente, o han habido cambios adversos en hechos relacionados con juicios o demandas de años anteriores? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| ¿Existen otros eventos o asuntos importantes, cambios en las operaciones de la Compañía, o asuntos que provengan del año pasado?. El año anterior la administración del Banco estaba evaluando la forma de captar fondos directamente a través de la Bolsa de Valores. Actualmente ya se esta captando fondos directamente a través de obligaciones financieras (pagarés) por medio de la Bolsa de Valores Nacional de Guatemala. Evaluaremos los aspectos legales, fiscales y regulatorios de esta operación. En adición, analizaremos los controles internos y la eficacia de colocar dichos pagarés. | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |

B. Identificación de riesgos de impuestos

| | |
|--|--|
| 1. ¿Son las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas en tiempo? | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| 2. ¿Son las declaraciones de otros impuestos presentadas a tiempo? | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| 3. ¿Las evaluaciones/auditorías de impuestos son llevadas a cabo sobre una base normal y con oportunidad? Las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de ISR e IVA del Banco desde que este se constituyó. | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| 4. ¿Son infrecuentes los ajustes significativos hechos por las autoridades fiscales? | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| 5. ¿Son rutinarias la presentación de las declaraciones y los asuntos y riesgos de impuestos? | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| 6. ¿Hay rutinas para el cálculo de las provisiones de impuestos tanto corrientes como diferidos? Actualmente la administración del Banco para el cálculo de impuesto se basa en la experiencia de su personal, sin dejar evidencia del mismo. Evaluaremos si el personal involucrado en el cálculo lo realiza apropiadamente y si esta actualizado con las leyes del país. En adición, evaluaremos varias alternativas para plantearlas a la administración y así estén protegidos por una eventual revisión de las autoridades fiscales del país. | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |

C. Identificación de riesgos del sistema computarizado-PED:

Se coordinará la revisión del sistema computarizado para cubrir los requerimientos del cliente (Ver exceed – caso práctico No. 5). En adición, a través de indagaciones con el personal idóneo de la administración evaluaremos si el Banco ya esta preparado para enfrentar el cambio de milenio (año 2000).

D. Análisis del riesgo del negocio

Actualmente el sector financiero esta sufriendo problemas de recuperación de cartera, ocasionado por los problemas de recesión económica, altas tasas de interés y violencia común. No crece aún la demanda de crédito.

La competencia contra aproximadamente 35 bancos más y varias financieras, de las cuales, algunas de estas no son reguladas por la Superintendencia de Bancos, hacen del negocio bancario un fuerte reto.

Una de las preocupaciones del Banco es la fuerte liquidez, existente interna como externamente y la baja de las tasa de interés de las cuentas activas e incremento de las tasas pasivas.

Los planes del banco están enfocados a ser cada día una entidad competitiva en el mercado bancario guatemalteco. Su preocupación es ofrecer un mejor servicio y planear estratégicamente el futuro del Banco.

FUERZA LABORAL

El Banco tiene la política de pagar a sus empleados 16 sueldos anuales, es decir, en los meses de junio y diciembre de cada año adicionalmente al Bono 14 y Aguinaldo se les pagan 2 sueldos diferidos (Es la práctica en todo el sistema bancario guatemalteco).

En el caso de las indemnizaciones anteriormente era universal, sin embargo a partir de agosto de 1997, se pagará indemnización de la siguiente forma a los empleados que renuncien a sus cargos:

Tiempo de laborado del empleado

0 días a 1 año = 0%
 1 año a 1.5 años = 50%
 1.5 año a 2 años = 75%
 2 años en adelante = 100 %

Otros eventos y asuntos actuales:

| | |
|--|--|
| 1. Han existido cambios significativos en el personal clave, asesores, dueños o usuarios de los estados financieros? Durante el año el Banco esta llevando a cabo una reestructuración de la administración internamente, dando oportunidad al personal existente. | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| 2. Ha tenido la compañía fusiones, adquisiciones, escisiones o retiros importantes? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| 3. Han existido cambios materiales en proveedores clave, compromisos de compra, costos de operación, métodos o términos de abastecimiento, materiales o equipo clave? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| 4. Han existido cambios importantes en productos, servicios, clientes clave, o políticas de reconocimiento de ingresos? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| 2. Han existido cambios materiales en acuerdos o contratos laborales, compensaciones a empleados o planes de beneficios, huelgas, disputas laborales, despidos o reducciones de personal? A partir de agosto de 1998 la política de indemnización a los empleados que presentan su renuncia es el siguiente: <u>Tiempo de laborado del empleado</u> 0 días a 1 año = 0% 1 año a 1.5 años = 50% 1.5 año a 2 años = 75% 2 años en adelante = 100% Evaluaremos el efecto del cambio de política con relación al año anterior. En adición, evaluaremos su efecto legal. | <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no |
| 6. Han existido cambios en el área de tesorería o cambios externos que afecten la tesorería (como cambios en tasas de interés o tipos de cambio)? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| 7. Existe algún indicio de no cumplimiento con alguna ley o regulación o existen notificaciones o procedimientos contra la Compañía? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| 8. Existen asuntos relacionados con la administración de los activos de la Compañía que pudieran afectar en forma material los estados financieros (como cambios significativos en el manejo del crédito, deterioro del crédito mercantil, disminución del valor neto de realización o acuerdos de compras importantes)? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |
| 9. Existen asuntos de contabilidad o reporte inusuales o se requieren revelaciones que pudieran afectar en forma material los estados financieros? | <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no |

| | |
|--|-----------------------------|
| 10. Existen juicios o demandas nuevos o han surgido procesos contra la Compañía en el año corriente, o han habido cambios adversos en hechos relacionados con juicios o demandas de años anteriores? | <input type="checkbox"/> si |
| 11. Existen otros eventos o asuntos importantes, cambios en las operaciones de la Compañía, o asuntos que provengan del año pasado? | <input type="checkbox"/> si |

CONCLUSION-**Eventos corrientes registrados contablemente:**

1. Durante el presente año la administración del Banco vendió parte de su cartera a una compañía relacionada bajo la modalidad legal de contrato de condonación y subrogación. Evaluaremos los aspectos legales, fiscales y regulatorios de esta operación. En adición, analizaremos los efectos financieros de esta operación en forma individual para el Banco y en forma combinada del grupo.
2. El año anterior la administración del Banco estaba evaluando la forma de captar fondos directamente a través de la Bolsa de Valores. Actualmente ya se está captando fondos a través de obligaciones financieras (pagarés) por medio de la Bolsa de Valores Nacional de Guatemala. Evaluaremos los aspectos legales, fiscales y regulatorios de esta operación. En adición, analizaremos los controles internos y la eficacia de colocar dichos pagarés.

Aspectos fiscales:

1. Actualmente la administración del Banco para el cálculo de impuesto se basa en la experiencia de su personal, sin dejar evidencia del mismo. Evaluaremos si el personal involucrado en el cálculo lo realiza apropiadamente y si está actualizado con las leyes del país. En adición, evaluaremos varias alternativas para plantearlas a la administración y así estén protegidos por una eventual revisión de las autoridades fiscales del país.

Evaluación del sistema computarizado:

1. Se coordinará la revisión del sistema computarizado para cubrir los requerimientos del cliente (Ver exceed – caso práctico No. 5). En adición, a través de indagaciones con el personal idóneo de la administración evaluaremos si el Banco ya está preparado para enfrentar el cambio de milenio (año 2000).

Otros eventos y asuntos actuales:

1. A partir de agosto de 1998 la política de indemnización a los empleados que presentan su renuncia se modificó. Evaluaremos el efecto del cambio de política con relación al año anterior. En adición, analizaremos su efecto legal.

Gilmar Barrera
Socio

Miguel Alegre
Gerente

Fernando El Rápido
Encargado

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

| | 1998 | 1997 | 1998 | 1997 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO | | | | |
| DISPONIBILIDADES: | | | | |
| En moneda nacional | 154,781,167 | 169,448,670 | 614,729,772 | 517,193,457 |
| En moneda extranjera | 23,261,123 | 19,951,583 | 530,396,813 | 423,799,730 |
| | <u>178,042,290</u> | <u>189,400,253</u> | <u>1,146,125,047</u> | <u>941,877,305</u> |
| INVERSIONES TEMPORALES | 245,825,364 | 162,369,384 | 345,624 | 194,277 |
| CARTERA DE CREDITOS: | | | | |
| Préstamos - Neto | 765,311,963 | 759,750,908 | 321,960,000 | 452,628,000 |
| Documentos por cobrar en moneda extranjera | 340,345,584 | 247,788,811 | 340,582,406 | 248,119,770 |
| Documentos descontados | 27,511,662 | 25,774,106 | 56,222,430 | 71,001,595 |
| Otros créditos | 51,175,281 | 38,103,048 | 3,182,036 | 3,541,460 |
| | <u>1,184,344,490</u> | <u>1,071,416,873</u> | <u>19,686,003</u> | <u>20,418,005</u> |
| PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR | 7,172,027 | 4,536,591 | 306,797 | 316,099 |
| CUENTAS POR COBRAR - NETO | 8,932,015 | 4,728,378 | 1,889,106,487 | 1,738,605,745 |
| GASTOS ANTICIPADOS | 6,282,357 | 9,666,113 | | |
| ACTIVOS EXTRAORDINARIOS | 745,288 | 745,288 | 57,553,810 | 48,000,000 |
| INVERSIONES A LARGO PLAZO | 342,703,442 | 381,063,628 | 9,763,852 | 8,481,685 |
| | | | 3,887,916 | 1,972,363 |
| | | | <u>71,205,578</u> | <u>58,454,048</u> |
| OTRAS INVERSIONES | 1,226,510 | 1,101,097 | | |
| INMUEBLES Y MUEBLES - NETO | 23,986,286 | 21,346,744 | 10,983,265 | 25,643,297 |
| | | | 36,380,218 | 37,604,260 |
| | | | 9,949,367 | 9,949,367 |
| | | | 6,350,657 | |
| | | | 745 | 745 |
| | | | (8,123,118) | (7,939,701) |
| CARGOS DIFERIDOS | 16,593,139 | 15,943,412 | 52,541,134 | 65,257,968 |
| | | | <u>126,746,712</u> | <u>123,712,016</u> |
| | <u>2,015,853,199</u> | <u>1,862,317,761</u> | <u>2,015,853,199</u> | <u>1,862,317,761</u> |
| | | | | |
| CAPITAL CONTABLE: | | | | |
| Capital primario- | | | | |
| Capital autorizado - 10,000,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de Q 10 cada una. | | | | |
| Suscritas y pagadas 5,755,381 para 1998 y 4,800,000 para 1997 | | | 57,553,810 | 48,000,000 |
| Reserva legal | | | 9,763,852 | 8,481,685 |
| Utilidades retenidas | | | 3,887,916 | 1,972,363 |
| Total capital primario | | | <u>71,205,578</u> | <u>58,454,048</u> |
| Capital complementario- | | | | |
| Ganancia neta del periodo | | | 10,983,265 | 25,643,297 |
| Reserva para futuros dividendos | | | 36,380,218 | 37,604,260 |
| Reserva para eventualidades | | | 9,949,367 | 9,949,367 |
| Reserva para reinversión de utilidades | | | 6,350,657 | |
| Reserva para activos extraordinarios | | | 745 | 745 |
| Valoración de activos de recuperación dudosos | | | (8,123,118) | (7,939,701) |
| Total capital complementario | | | <u>52,541,134</u> | <u>65,257,968</u> |
| Total capital contable | | | <u>126,746,712</u> | <u>123,712,016</u> |
| | <u>2,015,853,199</u> | <u>1,862,317,761</u> | <u>2,015,853,199</u> | <u>1,862,317,761</u> |

II. ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997

(cifras expresadas en quetzales)

| | 1998 | | 1997 | | Variación entre años | |
|---|------------|-----|------------|-----|----------------------|------|
| | valor | % | valor | % | valor | % |
| PRODUCTOS POR COLOCACION: | | | | | | |
| Intereses | 83,081,766 | 94 | 89,534,319 | 95 | (6,452,553) | (7) |
| Comisiones y otros productos | 5,274,449 | 6 | 4,348,742 | 5 | 925,707 | 21 |
| | 88,356,215 | 100 | 93,883,061 | 100 | (5,526,846) | (6) |
| GASTOS POR CAPTACION: | | | | | | |
| Intereses | 36,173,880 | 41 | 29,308,087 | 31 | 6,865,793 | 23 |
| Negociación de títulos valores y otros | 4,837,139 | 5 | 19,527,730 | 21 | (14,690,591) | (75) |
| | 41,011,019 | 46 | 48,835,817 | 52 | (7,824,798) | (16) |
| Margen de inversiones | 47,345,196 | 54 | 45,047,244 | 48 | 2,297,952 | 5 |
| PRODUCTOS POR SERVICIOS, NETO | 4,310,108 | 5 | 3,593,463 | 4 | 716,645 | 20 |
| PRODUCTOS POR DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES | 437,120 | - | - | - | 437,120 | 100 |
| Margen operacional bruto | 52,092,424 | 59 | 48,640,707 | 52 | 3,451,717 | 7 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION: | | | | | | |
| Funcionarios y empleados | 15,332,885 | 17 | 14,017,014 | 15 | 1,315,871 | 9 |
| Gastos varios | 13,157,289 | 15 | 11,060,571 | 12 | 2,096,718 | 19 |
| Arrendamientos | 3,347,940 | 4 | 3,251,709 | 3 | 96,231 | 3 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 1,784,267 | 2 | 1,495,312 | 2 | 288,955 | 19 |
| Otros | 7,534,246 | 9 | 6,026,742 | 6 | 1,507,504 | 25 |
| | 41,156,627 | 47 | 35,851,348 | 38 | 5,305,279 | 15 |
| Margen operacional neto | 10,935,797 | 12 | 12,789,359 | 14 | (1,853,562) | (14) |

III. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOPOR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

| | |
|--|----------------------|
| UJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION: | |
| Ganancia neta del año | Q 10,983,265 |
| Partidas de conciliación entre la ganancia neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación | |
| Depreciaciones y amortizaciones - Neto | 551,890 |
| Provisión para prestaciones laborales | 452,823 |
| Efectivo provisto por los resultados del periodo | <u>11,987,978</u> |
| UJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | |
| Aumento neto de depósitos | 204,277,742 |
| Aumento neto de créditos de bancos del exterior | 92,462,636 |
| Aumento de capital pagado | 9,553,810 |
| Disminución neta de obligaciones financieras | (130,678,000) |
| Dividendos pagados | (19,200,000) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | <u>156,416,188</u> |
| UJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION: | |
| Disminución neta en inversiones a largo plazo | 38,360,186 |
| Aumento neto en cartera de créditos | (113,111,034) |
| Aumento neto en inversiones temporales | (83,455,980) |
| Aumento neto en inmuebles y muebles | (3,875,665) |
| Aumento en otras inversiones | (125,413) |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | <u>(162,207,906)</u> |
| AMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: | |
| Disminución neta de gastos anticipados | 3,383,756 |
| Disminución neta en créditos diferidos | 166,910 |
| Disminución neta en cuentas por pagar | (12,712,265) |
| Aumento neto en cuentas por cobrar | (6,839,073) |
| Pago de prestaciones laborales | (812,247) |
| Disminución neta en utilidades diferidas | (732,002) |
| Otras | (9,302) |
| | <u>(17,554,223)</u> |
| DISMINUCION NETA EN DISPONIBILIDADES | (11,357,963) |
| DISPONIBILIDADES, al inicio del año | <u>189,400,253</u> |
| DISPONIBILIDADES, al final del año | <u>Q 178,042,290</u> |

| |



IV. EXPLICACION DE LOS RESULTADOS DE OPERACION DEL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 CON RELACIÓN A 1997

Como resultado de las operaciones efectuadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 1998 el Banco generó una ganancia neta de Q 10,983,265 la cual fue menor en relación con la utilidad generada durante el mismo año de 1997 en Q 4,103,368. Dicha disminución se debió básicamente a los siguientes factores:

- (a) Disminución de productos por colocación Q (5,526,846)
Se debió fundamentalmente a lo siguiente:
- i/ Disminución neta del saldo de inversiones en valores al 31 de diciembre de 1998 con a 1997, lo cual originó una disminución en el ingreso por intereses de aproximadamente Q 4.2 millones. Asimismo, las tasas de interés disminuyeron de un promedio ponderado del 7% para 1997 y del 5.3% para 1998.
 - ii/ Se debió a la disminución del monto de la inversión obligatoria y a la tasa de interés que esta genera, la cual disminuyó del 12% y 13% al 31 de diciembre de 1997 a tasas del 4.28% para obligaciones encajables y 1.26% para bonos a 1998.
- (b) Disminución de gastos por captación 7,824,798
Dicha disminución se debe al efecto neto de las siguientes variaciones:
- i/ Negociación de los títulos propios del Banco a través de Certificados de Depósitos por aproximadamente Q 46 millones, lo cual originó una disminución en el gasto de intereses por aproximadamente Q 15.1 millones.
 - ii/ Incremento en la captación de depósitos de ahorro, ya que el saldo al 31 de diciembre de 1998 es mayor que el saldo que se tenía a 1997 en aproximadamente Q 171 millones. Asimismo, se incrementaron las tasas pasivas de interés, las cuales al 31 de diciembre de 1998 oscilaban entre el 3.22%
- Van... -----
Q 2,297,952

Vienen...

Q 2,297,952

y el 8.01%, mientras que a 1997 dichas tasas oscilaban entre el 2.75% y el 7.75%. Los factores antes mencionados originaron un aumento en gastos por concepto de intereses de aproximadamente Q 3.2 millones.

- iii/ Aumento de gastos en intereses por colocación de "Obligaciones financieras" de aproximadamente Q 3.3 millones, en virtud que el monto colocado a diciembre de 1998 es mayor a 1997.

(c) Aumento en gastos de administración

(5,305,279)

Esta conformado principalmente por las siguientes variaciones:

- i/ Incremento en sueldos y salarios y prestaciones por aproximadamente Q 1.3 millones, como resultado del aumento salarial otorgado a los funcionarios y empleados a partir de enero de 1998, así como a la contratación de personal derivado de los cambios administrativos efectuados durante 1998.
- ii/ Aumento en gastos de publicidad por Q 500 mil, cuyo gasto se provisiona en función del presupuesto, el cual se incrementó con relación al monto presupuestado para 1997.
- iii/ Incremento del costo del servicio de seguridad y vigilancia prestado por una compañía relacionada por aproximadamente Q 400 mil.
- iv/ Aumento en "Gastos varios" de aproximadamente Q 2.0 millones originado básicamente por el incremento en el gasto por servicio de transporte de efectivo propio y de clientes e incremento en el costo de los servicios de energía eléctrica, agua, comunicaciones y otros servicios.

(d) Otras variaciones - Neto

(1,096,041)

Disminución en la ganancia neta del período

Q (4,103,368)

IV. RESUMEN DE CAPTACION Y COLOCACION DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

A continuación se presenta un resumen de las principales operaciones que el Banco realizó para captar y colocar sus disponibilidades durante el año terminado el 31 de diciembre de 1998:

| | | |
|---|-----------------------|----|
| Efectivo captado por: | | |
| Efectivo provisto por los resultados del período | 10,983,265 | |
| Captación neta en depósitos | 204,277,742 | a/ |
| Obtención neta de créditos de bancos del exterior | 92,462,636 | b/ |
| Disminución neta en inversiones a largo plazo | 38,360,186 | c/ |
| Aumento de capital pagado | 9,553,810 | |
| Otras variaciones, neto | 2,876,415 | |
| | <u>358,514,054</u> | |
| Efectivo colocado en: | | |
| Disminución neta de obligaciones financieras | (130,678,000) | d/ |
| Aumento neto en cartera de créditos | (113,111,034) | e/ |
| Aumento neto en inversiones temporales | (83,455,980) | f/ |
| Pago de dividendos | (19,200,000) | g/ |
| Cuentas por pagar | (12,712,265) | h/ |
| Cuentas por cobrar | (6,839,073) | |
| Aumento neto en inmuebles y muebles | (3,875,665) | |
| | <u>(369,872,017)</u> | |
| Disminución en las disponibilidades | <u>Q (11,357,963)</u> | |
| (a) Captación neta en depósitos por | <u>Q 204,277,742</u> | |

El incremento en esta cuenta se debe a que en el primer semestre del año 1998 Banco tuvo una fuerte captación de cuentahabientes de depósitos a la vista y de ahorro. Es aumento en cantidad de cuentahabientes como en valores fue de la siguiente forma:

| | Cantidad de cuentahabientes | Valores (en millones) |
|----------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Depósitos a la vista | 2,912 | Q 106.8 |
| Depósitos de ahorro | 6,798 | 97.5 |
| | <u>9,710</u> | <u>Q 204.3</u> |

(b) Aumento neto de créditos de bancos del exterior por Q 92,462,636

Este aumento se debe básicamente a la utilización de líneas de crédito suscritas con bancos del exterior para otorgar préstamos de pre-importación, pre-exportación y cartas de crédito.

(c) Disminución neta en inversiones a largo plazo por Q 38,360,186

Esta disminución se debió básicamente al efecto neto de los siguientes factores:

- Al 31 de diciembre de 1998 la inversión obligatoria disminuyó en aproximadamente Q 31.6 millones, como resultado del efecto que tuvo las modificaciones de los porcentajes de inversión obligatoria establecidos por la Junta Monetaria en la resolución JM-463-97.
- Inversión en Certibonos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas por Q 61 millones, los cuales devengan tasas de interés ponderada del 10 % anual al 31 de diciembre de 1998.

(d) Disminución neta de obligaciones financieras por Q 130,678,000

Esta disminución se debió básicamente a la amortización de Bonos Hipotecarios como consecuencia de los vencimientos ocurridos durante el año de 1998.

(e) Aumento neto en cartera de créditos por Q 113,111,034

El aumento se debió al aumento tanto en la cantidad como en el monto de los préstamos otorgados a clientes durante el año terminado el 31 de diciembre de 1998. El incremento en el monto se debió a que los montos de los créditos otorgados fue superior al monto de los créditos recuperados en aproximadamente Q 109.6.

{ |



En adición, este aumento neto se ve influenciado por la disminución del saldo de la reserva de cuentas incobrables en Q 3.5 millones al 31 de diciembre de 1998, como resultado de la recuperación de créditos que estaban reservados al 31 de diciembre de 1997.

(f) Aumento neto en inversiones temporales por Q 83,455,980

Dicho aumento corresponde al efecto neto de las inversiones realizadas por el Banco en Bonos del Tesoro Nacional y Certificados de depósito BANGUAT y Certificados de depósito Citibank de aproximadamente Q 227.8 millones, y a la desinversión en Títulos de Tesorería y Bonos del Tesoro Nacional del BANGUAT y Pagarés Financieros Corporación del Agro de aproximadamente Q 144.4 millones. Durante 1998, dichas inversiones devengaron tasas de interés promedio ponderado del 10.87 %.

(g) Pago de dividendos por Q 19,200,000

Durante la Asamblea General de Accionistas efectuada en febrero de 1998 se acordó distribuir de las utilidades generadas por el Banco durante el año de 1997, dividendos en efectivo a razón de Q 4. por acción, equivalente al 40% del capital pagado al 31 de Diciembre de 1997.

(h) Disminución de cuentas por pagar por Q 12,712,265

Esta disminución se debe básicamente a lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 1997 el Banco tenía registrado un monto de Impuesto Sobre la Renta por pagar de Q 8.4 millones, mientras al 31 de diciembre de 1998 no figura ninguna cantidad por este concepto debido a que el Banco presenta perdida imponible con base en una calculo preparado por la Administración.
- Disminución en la cuenta de cheques de caja en aproximadamente Q 3.8 millones, lo cual corresponde a operaciones del giro normal del Banco, cuya regularización se realiza dentro de los siguientes meses.

I. ANALISIS FINANCIERO DEL BANCO CON RELACION AL SISTEMA BANCARIO

En las páginas siguientes se muestra un análisis financiero del Banco con relación al sistema bancario del país al 31 de diciembre de 1998 y 1997.

BANCO PRIVADO GUATEMALTECO, S. A.
INDICES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997
COMPARADAS CON EL SISTEMA BANCARIO PRIVADO

| Indicador financiero | Privado Guatemalteco, S.A. | | Sistema Bancario | |
|---|----------------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Diciembre 98 | Diciembre 97 | Diciembre 98 | Diciembre 97 |
| Solvencia- | | | | |
| <i>Capital contable / total activo</i> | 6.3% | 6.6% | 7.5% | 7.5% |
| Rendimiento inversión crediticia- | | | | |
| <i>Productos financieros/promedio de la cartera e inversiones</i> | 9.6% | 13.2% | 6.1% | 14.3% |
| Costo de captación- | | | | |
| <i>Gastos financieros/promedio depósitos, créditos obtenidos y obligaciones</i> | 4.4% | 6.4% | 2.5% | 6.1% |
| Calidad de activos- | | | | |
| <i>Productos por cobrar / cartera neta</i> | 0.6% | 0.5% | N/D | N/D |
| <i>Cartera cobro judicial / cartera total</i> | 1.0% | 1.2% | N/D | N/D |
| Rentabilidad- | | | | |
| <i>Resultado del ejercicio / capital contable</i> | 9.5% | 26.1% | 7.9% | 13.3% |

BANCO PRIVADO GUATEMALTECO, S. A.
ANÁLISIS FINANCIERO COMPARATIVO CON LOS BANCOS PRIVADOS
ACTIVOS TOTALES
(En millones de quetzales)

Participación del Banco Privado Guatemalteco, S. A. en el sistema bancario privado

| | Banco Privado Guatemalteco, S. A. | | Sistema Bancario Privado | |
|--------------------------------|-----------------------------------|-----------|--------------------------|-----------|
| | 30-Jun-98 | 31-Dic-97 | 30-Jun-98 | 31-Dic-97 |
| Total activos | 2,015.9 | 1,862.3 | 31,222.1 | 29,467.8 |
| % de participación | 6.46% | 6.32% | 100% | 100% |
| Total inversiones | 589.8 | 544.5 | 8,599.2 | 7,897.9 |
| % participación | 6.86% | 6.89% | 100% | 100% |
| Total cartera de créditos | 1,184.3 | 1,071.4 | 15,776.5 | 14,471.0 |
| % de participación | 7.51% | 7.40% | 100% | 100% |
| Total depósitos y obligaciones | 1,808.7 | 1,642.6 | 27,333.2 | 25,761.3 |
| % de participación | 6.62% | 6.38% | 100% | 100% |
| Capital y reservas | 126.7 | 123.7 | 2,355.2 | 2,212.8 |
| % de participación | 5.38% | 5.59% | 100% | 100% |
| Utilidad del periodo | 11.0 | 25.6 | 184.9 | 295.0 |
| % de participación | 5.94% | 8.69% | 100% | 100% |

BANCO PRIVADO GUATEMALTECO, S. A.
ANÁLISIS FINANCIERO COMPARATIVO CON LOS BANCOS PRIVADOS NACIONALES Y
EXTRANJEROS DEL SISTEMA BANCARIO
ACTIVOS TOTALES
 (En millones de quetzales)

Bancos que anteceden y siguen al Banco Privado Guatemalteco, S. A. en relación con el total de activos que poseen:

| | 31 de diciembre de 1998 | | 31 de diciembre de 1997 | |
|------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| | Posición | Activos | Posición | Activos |
| Banco Industrializado, S. A. | 1 | 3,103.1 | 1 | 2,808.8 |
| Banco del Continente, S. A. | 2 | 2,596.4 | 2 | 2,323.6 |
| Banco Grano, S. A. | 3 | 2,579.2 | 3 | 2,412.2 |
| Banco del Este, S. A. | 4 | 2,365.7 | 4 | 2,434.5 |
| Banco Privado | 5 | 2,015.9 | 5 | 1,862.3 |
| Banco del Futuro, S. A. | 6 | 1,969.0 | 6 | 1,856.0 |
| Banco Armador, S. A. | 7 | 1,593.3 | 7 | 1,472.4 |
| Banco de Emportación, S. A. | 8 | 1,434.8 | 8 | 1,531.8 |
| Banco Mercantil, S. A. | 9 | 1,395.0 | 10 | 1,236.9 |
| Banco Interno, S. A. | 10 | 1,298.3 | 9 | 1,251.9 |
| Banco de la Casa, S. A. | 11 | 1,005.7 | 11 | 1,002.0 |
| Banco del Dinero, S. A. | 12 | 902.9 | 15 | 729.4 |
| Banco del Pobre, S. A. | 13 | 882.9 | 12 | 887.2 |
| Varibanco, S. A. | 14 | 812.0 | 16 | 722.3 |
| Banco Primero, S. A. | 15 | 791.3 | 13 | 857.0 |
| Banco Metro, S. A. | 16 | 749.1 | 14 | 738.0 |
| Banco Inmueble, S. A. | 17 | 713.8 | 17 | 712.0 |
| Banco Sur-Oriente, S. A. | 18 | 697.6 | 18 | 616.5 |
| Banco Comercial, S. A. | 19 | 575.1 | 21 | 526.6 |
| Banco del Empleados, S. A. | 20 | 575.0 | 19 | 534.2 |
| Lloyds Bank | 21 | 543.6 | 22 | 514.6 |
| Banco de Comercio, S. A. | 22 | 504.4 | 20 | 527.3 |
| Banco Corporativo, S. A. | 23 | 390.7 | 23 | 327.4 |
| Banco Empresarial, S. A. | 24 | 344.2 | 24 | 317.7 |
| Banco de La República, S. A. | 25 | 284.8 | 26 | 261.1 |
| Banco SCI, S. A. | 26 | 279.1 | 27 | 259.2 |
| City Bank | 27 | 262.5 | 25 | 292.3 |
| Bancasol, S. A. | 28 | 179.6 | 28 | 158.2 |
| Vivibanco, S. A. | 29 | 146.2 | 30 | 127.0 |
| Banco Americano, S. A. | 30 | 120.0 | 29 | 140.6 |
| Banco de America Central | 31 | 55.8 | | - |
| Banco de Antigua, S. A. | 32 | 55.1 | 31 | 25.6 |

Banco Privado Guatemalteco, S. A.
ADMINISTRACION DEL TRABAJO
ESTIMADO DE TIEMPO, HONORARIOS Y PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(Cifras expresadas en miles al 30-Junio-98)

| | |
|---------|-----------|
| ACTIVOS | 2,014,760 |
| PASIVOS | 1,889,000 |
| ONIO | 125,760 |
| NGRESOS | 44,179 |
| BASTOS | 38,687 |
| ID | 5,492 |

| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P | Hecho Por |
|--|-----------------------|---|------------------------|---|----|----|-------------|--------------|
| | | | P | M | S | SA | | |
| <u>RA REVISION A JUNIO DE 1998</u> | | | | | | | | |
| ACION DEL RIESGO Y PLANIFICACION (G) | | | | | | | | |
| programa de trabajo | | | 1 | 3 | 8 | | | |
| riesgos y planificación | | | 2 | 6 | 18 | 6 | | |
| uar alcances de materialidad, ajustes y reclasificaciones | | | | | 1 | | | |
| memorándums de procedimientos sobre las principa- ciones realizadas por los departamentos de depósitos, internacional , considerando como mínimo los siguien- s: | | | | | 20 | | | |
| sitos para iniciar la relación con el banco - ATRIBUTOS | | | | | | | | |
| limientos internos, con evidencia de la persona respon- en cuanto al cumplimiento de los mismos (confirmación tos, análisis financiero) | | | | | | | | |
| izaciones | | | | | | | | |
| idad y orden de los expedientes o archivos | | | | | | | | |
| ibir los controles preventivos y de detección de errores o claridades | | | | | | | | |
| mentar las formas utilizadas en cada operación | | | | | | | | |
| ibir los principales registros contables y el soporte con- de los mismos. | | | | | | | | |
| ar contenido del archivo permanente, con base en la tablecida por la Firma. Elaborar un listado de la docu- n que nos interesa (definir con el encargado o gerente). | | | | | 2 | 6 | | |
| ISTRACION DEL TRABAJO (J) | | | | | | | | |
| er recomendaciones de la revisión actual | | | | | 4 | | | |

|



(cifras expresadas en miles)

| AREA DE ESTADOS FINANCIEROS | SALDO AL 30-Jun-98 | Proyectado al 31-Dic-98 | LIMITE MINIMO | | LIMITE MAXIMO | |
|--|-----------------------|----------------------------|---------------|--------------------|---------------|------------|
| | | | % | VALOR | % | VALOR |
| UTILIDAD | 5,491,600 | 10,983,200 | 10% | 1,098,320 | 20% | 2,196,640 |
| ACTIVO TOTAL | 2,014,760,400 | 2,014,760,400 | 1% | 20,147,604 | 3% | 60,442,812 |
| INGRESOS | 44,178,500 | 88,357,000 | 2% | 1,767,140 | 4% | 3,534,280 |
| CAPITAL CONTABLE (menos resultado) | 126,500,016 | 126,500,016 | 2% | 2,530,000 | 4% | 5,060,001 |
| SUMA | | | | 25,543,064 | | 71,233,733 |
| Materiaidad (Promedio) | | | | 6,385,766 | | 17,808,433 |
| MATERIALIDAD | | | | | | |
| Porcentaje para ajustes sobre la materialidad | | | | | | |
| ALCANCE PARA AJUSTES | | | | | | |
| ALCANCE P/ RECLASIFICACIONES (5 veces ajustes) | | | | | | |
| IMPORTANCIA RELATIVA: | | | | | | |
| Efecto de los ajustes propuestos sobre los datos claves de los estados financieros. En este caso asumimos que es una Compañía de alto riesgo, sin embargo, posee buenos controles internos, es fiscalizado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y el departamento de auditoría interna, en adición nuestra experiencia en la auditoría preliminar ha sido satisfactoria no existiendo ajustes o reclasificaciones. | | | | | | |
| Lic. Glimar Barrera | Miguel Alegre | | | Fernando El Rápido | | |
| Socio | Gerente | | | Encargado | | |

| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P | Hecho Por |
|--|-----------------------|---|------------------------|---|----|----|-------------|--------------|
| | | | P | M | S | SA | | |
| <p>el seguimiento a las recomendaciones de auditorías sumiendo brevemente las acciones tomadas por la n del Banco para su implementación e identificando ciones total o parcialmente implementadas y no s.</p> <p>ol de información solicitada a la administración del ntenga como mínimo la información siguiente: de la información, b) fecha de solicitud, c) nombre o, d) fecha y hora aproximada ofrecida para propor- ción (dar seguimiento).</p> <p>Administración el movimiento de las siguientes ldos a la fecha de nuestra segunda revisión (dar ntes de iniciar dicha revisión:</p> <p>para cuentas incobrables</p> <p>os (valor costo y depreciación acumulada)</p> <p>os laborales (indemnización, aguinaldo, vacaciones nes, otras prestaciones).</p> <p>CIÓN FINANCIERA (F)</p> <p>ventario de las integraciones de cuentas del balan- estando atención a las cuentas que requieran de nto especial (por ejemplo, caja y bancos: concilia- ias, arqueos, otros).</p> <p>en un memorándum la revisión de los seis meses del Banco aplicando los siguientes procedimientos de 1998:</p> <p>s variaciones de balance general mayores Q 6,000,000</p> <p>s variaciones de E/R en forma vertical</p> <p>umplimiento de los principales requerimientos solicita- perintendencia de Bancos, ejemplo:</p> <p>querido</p> <p>obligatoria</p> <p>e de resguardo</p> <p>NCOS</p> <p>departamento de contabilidad la conciliación de la e con el Banco de Guatemala y analizarla, veri- no existan partidas antiguas o inusuales.</p> | | | | | 2 | 4 | | |
| | | | | | 2 | 6 | | |
| | | | | | 1 | 2 | | |
| | | | | | 8 | 16 | | |
| | | | | | 16 | 24 | | |
| | | | | | 4 | 8 | | |
| | | | | | 1 | 2 | | |



| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P |
|--|-----------------------|---|------------------------|---|----|----|-------------|
| | | | P | M | S | SA | |
| <u>PRESTAMOS, CARTAS DE CREDITO Y SOBREGIROS</u> | | | | | | | |
| Solicitar el listado de créditos al 30-Jun-98 y analizar que no se hayan otorgado créditos a una persona (individual o jurídica) que sumen un monto superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco. | | | | | 2 | | |
| Solicitar los expedientes de los 15 préstamos otorgados más importantes durante lo que va del año, observar los atributos descritos en el memorándum de procedimientos del año anterior después de su actualización y considerar los siguientes puntos: | | | 2 | 4 | 14 | | |
| - Requisitos que debe reunir el solicitante | | | | | | | |
| - Documentación del análisis de los datos de la solicitud | | | | | | | |
| - Análisis de la situación financiera del solicitante | | | | | | | |
| - Autorización por el comité de créditos | | | | | | | |
| - Autorización por el Consejo de Administración | | | | | | | |
| - Escritura de constitución debidamente firmada por las partes. | | | | | | | |
| - Verificar que efectivamente se entregó la suma autorizada según escritura o resolución de crédito. | | | | | | | |
| - Otros | | | | | | | |
| Documentar en papeles la integración de Cartas de crédito, anticipos para exportaciones y analizar los 5 saldos más importantes verificando los aspectos indicados en el punto b) anterior. En adición probar la valuación de estos saldos. | | | 1 | 2 | 7 | | |
| Ligar el saldo de la cuenta de productos financieros por cobrar contra la cuenta de pasivo de utilidades diferidas. | | | | | | 1 | |
| <u>DEPOSITOS</u> | | | | | | | |
| Solicitar la conciliación de saldos por cada tipo de cuenta, verificando que el saldo según depósitos sea el que reporta el listado auxiliar al 30 de junio de 1998 y que el saldo contable sea según DMG. En adición analizar partidas en conciliación mayores o iguales a Q 200,000. | | | | | 1 | 2 | |
| Comentar con el Jefe de depósitos si durante el periodo (seis meses) se han presentado reclamos importantes de clientes relacionado con el comportamiento de sus cuentas de depósitos monetarios y/o ahorro. | | | | | 2 | | |

| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P | Hecho Por |
|---|-----------------------|-----|------------------------|----|-----|-----|-------------|--------------|
| | | | P | M | S | SA | | |
| cionar 10 cuentas aperturadas durante el semestre 30 de junio de 1998, por cada tipo de cuenta (mo- rro, a plazo u otros), observando los atributos des- demorándum de procedimientos, en adición consi- nientes puntos: que debe reunir el solicitante sición del análisis de los datos de la solicitud que efectivamente se recibió el dinero de la apertura Total horas primera revisión | | | | 2 | 2 | 12 | | |
| | | | 9 | 16 | | | | |
| | | | 12 | 30 | 100 | 110 | | |
| REVISION A OCTUBRE DE 1998 | | | | | | | | |
| RACION, PLANEACION E INFORMACION | | | | | | | | |
| ERA | | | | | | | | |
| de estados de trabajo (centralizadoras) y sumarias | | | 1 | 1 | 1 | | | |
| n del memo de recomendaciones, emitido en nuestra eliminar a junio de 1998. | | | | | 2 | 8 | | |
| | | | | | 1 | 2 | | |
| LIDADES | 178,142 | 9% | | | | | | |
| do de caja contra reporte de agencias. | | | | | | 1 | | |
| onciliaciones bancarias del Banco de Guatemala responsales | | | | | 1 | 4 | | |
| maciones bancarias | | | | | | 1 | | |
| uenta de cheques a compensar | | | | | | 1 | | |
| operaciones extranjeras | | | | | | 3 | | |
| la posición semanal de encaje | | | | | 1 | | | |
| estado de Solidez Patrimonial | | | | | 1 | 2 | | |
| NES TEMPORALES, A LARGO PLAZO Y | | | | | | | | |
| VERSIONES | 588,528 | 29% | | | | | | |
| firmaciones de saldos, dando seguimiento a las de las mismas. | | | | | 1 | 2 | | |
| ajo alterno. Considerar los factores importantes r la razonabilidad de los intereses producto. | | | | 1 | 2 | 6 | | |



| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P |
|---|-----------------------|-----|------------------------|---|---|----|-------------|
| | | | P | M | S | SA | |
| Efectuar prueba global de la inversión obligatoria | | | | | 1 | | |
| CARTERA DE CREDITOS | 1,184,300 | 59% | | | | | |
| Cotejar listados auxiliares con saldos contables | | | | | | 1 | |
| Circularización de saldos al 31-oct-97: | | | | | 3 | 12 | |
| Positivas- mayores o iguales a Q 1,200,000 | | | | | | | |
| Trabajo aitermo (<u>definir procedimientos con el encargado v/o gerente a cargo</u>) no al 100% | | | 2 | 4 | 5 | 16 | |
| Hacer estudio de cobrabilidad financiero, partiendo de la evaluación crediticia al 30-sep-98. En adición analizar dicha evaluación de acuerdo al reglamento, analizando las partidas individuales que estén dentro de nuestro alcance (<u>definir procedimientos con el encargado v/o gerente a cargo</u>). | | | | 1 | 3 | 8 | |
| Ligar saldo de los productos financieros con la cuenta de pasivo, considerar este valor en la prueba de intereses producto (en base a movimiento de esta cuenta) | | | | | | 1 | |
| Obtener del asesor legal del Banco, el detalle actualizado de los créditos en proceso jurídico y verificar los casos que estén dentro del alcance, se incluyan dentro de la evaluación de activos crediticios. | | | | | 2 | 3 | |
| CUENTAS POR COBRAR | 16,200 | 1% | | | | | |
| Unicamente analizar las cuentas contables que están dentro del alcance, comprobando que son saldos razonables y que están apropiadamente integrados y documentados. | | | | | | 1 | |
| GASTOS ANTICIPADOS | 6,300 | 0% | | | | | |
| Unicamente analizar las cuentas contables que están dentro del alcance, comprobando que son saldos razonables y que están apropiadamente integrados y documentados. | | | | | | | |
| ACTIVOS EXTRAORDINARIOS | 745 | 0% | | | | | |
| No hacer trabajo de auditoria. | | | | | | | |
| INMUEBLES Y MUEBLES - NETO | 23,900 | 1% | | | 2 | 5 | |
| Con base en la información proporcionada por la Administración del Banco, realizar lo siguiente: | | | | | | | |
| Vouchar adiciones y retiros más importantes | | | | | | | |
| Documentar política de capitalización y depreciación. Ligar las adiciones de la depreciación acumulada con los resultados del periodo. Documentar % de depreciación. | | | | | | | |

| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P | Hecho Por |
|--|-----------------------|------|------------------------|---|---|----|-------------|--------------|
| | | | P | M | S | SA | | |
| FERIDOS | 16,645 | 1% | | | | | | |
| ación de las mejoras a propiedades ajenas, veri- corresponden a montos relacionados con este minar adiciones del año de acuerdo a los alcances portantes) y probar la razonabilidad de su amortiza- | | | | | 1 | 3 | | |
| | 2,014,760 | 100% | | | | | | |
| APITAL CONTABLE - | | | | | | | | |
| | 1,145,500 | 61% | | | | | | |
| n de cuentas al 31-oct-97. Utilizando el nte: - mayores o iguales a Q 1,200,000 - mayores o iguales a Q 3,000,000 o (<u>definir procedimientos con el encarga- te a cargo</u>) no 100% | | | 2 | 6 | 8 | 18 | | |
| bajo realizado por auditoría interna en el área. | | | | | 2 | 1 | | |
| le conciliaciones de depósitos | | | | | 1 | 3 | | |
| VANCIEROS POR PAGAR | 364 | 0% | | | | | | |
| ujo de auditoría | | | | | | | | |
| OBTENIDOS | 341,000 | 18% | | | | | | |
| aturaleza | | | | | 1 | | | |
| atos. Con base en estos documentos evaluar plazo sa de interés, vencimiento, forma de pago del ca- eses, contingencias por incumplimiento de alguna | | | | | 1 | 4 | | |
| ar y dar seguimiento a confirmaciones de saldos. | | | | | 1 | 2 | | |
| entas y trabajo alterno. En adición realizar prueba tereses financieros (gasto). | | | | 2 | 4 | 6 | | |
| ONES FINANCIERAS | 320,000 | 17% | | | | | | |
| aturaleza | | | | | 1 | | | |
| ar y dar seguimiento a confirmaciones de saldo. | | | | | 1 | 2 | | |
| entas y trabajo alterno. En adición realizar prueba tereses financieros (gasto), sí esta en el alcance. | | | | 1 | 2 | 4 | | |
| OR PAGAR | 56,400 | 3% | | | | | | |
| igos posteriores o verificación del soporte (según probar la razonabilidad de las cuentas siguientes: | | | | 1 | 3 | 4 | | |

| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P |
|--|-----------------------|------|------------------------|---|---|----|-------------|
| | | | P | M | S | SA | |
| - Cheques de caja | | | | | | | |
| - Cobros por cuenta ajena | | | | | | | |
| - Otras cuentas por pagar | | | | | | | |
| PROVISIONES | 3,466 | 0% | | | | | |
| No hacer trabajo de auditoría | | | | | | | |
| CREDITOS DIFERIDOS | 2,670 | 0% | | | | | |
| No hacer trabajo de auditoría | | | | | | | |
| OTRAS CUENTAS ACREEDORAS | 19,600 | 1% | | | | | |
| Ligar saldo con la cuenta de activo y considerar este valor en la prueba de intereses producto (en base a movimiento de esta cuenta) | | | | | 1 | | |
| | 1,889,000 | 100% | | | | | |
| CAPITAL CONTABLE (excepto resultado) | 120,268 | 96% | | | | | |
| Elaborar cédula de movimiento. | | | | | 1 | | |
| Documentar los movimientos del capital contable | | | | | 2 | 2 | |
| Documentar apropiadamente el pago de dividendos, considerando puntos de acta y trabajo preliminar. | | | | | 1 | 2 | |
| TOTALES | 2,009,268 | | | | | | |
| RESULTADOS - | | | | | | | |
| PRODUCTOS FINANCIEROS | 41,000 | | | | | | |
| Pruebas de doble propósito en intereses sobre: | | | | | | | |
| Disponibilidades | | | | 2 | 3 | 10 | |
| Inversiones | | | | | | | |
| Préstamos | | | | | | | |
| PRODUCTOS POR OPERACIONES EN M/E | 1,600 | | | | | | |
| Únicamente evaluar que el efecto de la valuación de la moneda extranjera (cuentas de balance) este registrado en esta cuenta. | | | | | 1 | | |
| PRODUCTOS POR SERVICIOS | 2,150 | | | | | | |
| Evaluar controles y probarlos selectivamente. En adición, documentar naturaleza de estos productos. | | | | | 2 | 4 | |

| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P | Hecho Por |
|---|-----------------------|---|------------------------|----|----|-----|-------------|--------------|
| | | | P | M | S | SA | | |
| AS EXTRAORDINARIOS | 55 | | | | | | | |
| ojo de auditoria | | | | | | | | |
| AS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 22 | | | | | | | |
| ojo de auditoria | | | | | | | | |
| NANCIEROS | (19,800) | | | | | | | |
| ible propósito en intereses sobre: | | | | | | | | |
| la vista | | | | 1 | 2 | 8 | | |
| e ahorro | | | | | | | | |
| s financieras | | | | | | | | |
| IR OPERACIONES EN M/E | (1,200) | | | | | | | |
| valuar que el efecto de la valuación de la moneda (cuentas de balance) este registrado en esta cuenta. | | | | | 1 | | | |
| ADMINISTRACION | (18,000) | | | | | | | |
| ia de doble propósito en sueldos y prestaciones. | | | | 1 | 4 | 10 | | |
| ucheo global por el resto de gasto administrativos. | | | | | | | | |
| aturaleza, controles, documentación de respaldo y ntratos legales por todos aquellos gastos mayores (2 1,200,000 (acumulados al 31-dic-98). | | | | | | | | |
| TRAORDINARIOS | (46) | | | | | | | |
| ojo de auditoria | | | | | | | | |
| EJERCICIOS ANTERIORES | (62) | | | | | | | |
| ojo de auditoria | | | | | | | | |
| es -neto | 227 | | | | | | | |
| de impuesto | 5,946 | | | | | | | |
| EDIMIENTOS - | | | | | | | | |
| as | | | | | 6 | | | |
| forme (carta de recomendaciones) | | | | 1 | 4 | | | |
| ervisión | | | 5 | 18 | | | | |
| Total horas segunda revisión | | | 10 | 40 | 80 | 160 | | |



| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P |
|---|-----------------------|---|------------------------|----|----|----|-------------|
| | | | P | M | S | SA | |
| TERCERA REVISION A DICIEMBRE DE 1998 | | | | | | | |
| INFORMACION FINANCIERA | | | | | | | |
| Actualizar las cédulas centralizadoras y sumarias | | | | | 2 | 8 | |
| Preparar la hoja de flujo de efectivo | | | | | 4 | | |
| Preparar informes | | | | | 16 | 4 | |
| Obtener carta de representación y actas | | | | | 1 | | |
| Actualización de lectura de actas | | | | | 2 | | |
| ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | | | | | | | |
| Explicación de variaciones importantes (memo de variaciones) | | | | | 16 | 4 | |
| Verificación contra integraciones o conciliaciones de saldos, las principales cuentas de balance; tales como: Disponibilidades, inversiones, créditos, depósitos, reservas, movimiento patrimonial. | | | | | 8 | 16 | |
| PROVISIONES | | | | | | | |
| Solicitar pasivo laboral máximo (sumarlo, y verificar el cálculo de algunos) | | | | | | 1 | |
| Con base en cédula de movimiento (verificar razonabilidad de las partidas dentro del alcance, en su defecto documentar naturaleza y fecha o forma de cancelación) | | | | | 1 | 2 | |
| Ligar a resultados las adiciones | | | | | | 1 | |
| INGRESOS Y GASTOS | | | | | | | |
| Explicación de variaciones importantes | | | | | 6 | 2 | |
| OTROS | | | | | | | |
| Preparar memorándum de eventos posteriores y trabajo sustantivo | | | | | 1 | 2 | |
| Revisión de papeles e informes y reuniones | | | 12 | 20 | 3 | | |
| Total horas tercera revisión | | | 12 | 20 | 60 | 40 | |

| AREA / PROCEDIMIENTOS | Saldo al 30-Jun-98 | % | Estimado por categoría | | | | REF. W/P | Hecho Por |
|--|-----------------------|---|------------------------|-----|-----|-----|-------------|--------------|
| | | | P | M | S | SA | | |
| PO POR VISITA- | | | | | | | | |
| primera revisión: | | | 12 | 30 | 100 | 110 | | |
| revisión por categoría | | | 605 | 310 | 120 | 45 | | |
| ESTIMADO DE HONORARIOS (en miles) | | | 7 | 9 | 12 | 5 | 34 | |
| segunda revisión: | | | 10 | 40 | 80 | 160 | | |
| revisión por categoría | | | 605 | 310 | 120 | 45 | | |
| ESTIMADO DE HONORARIOS (en miles) | | | 6 | 12 | 10 | 7 | 35 | |
| tercera revisión: | | | 12 | 20 | 60 | 40 | | |
| revisión por categoría | | | 605 | 310 | 120 | 45 | | |
| ESTIMADO DE HONORARIOS (en miles) | | | 7 | 6 | 7 | 2 | 22 | |
| total (en miles) | | | | | | | 89 | 100% |
| realizado | | | | | | | 75 | 84% |
| | | | | | | | 14 | 16% |
| <p>Barrera Miguel Alegre Gerente Fernando El Rápido Encargado</p> <p>Nombre de auditoría Apellido de auditoría Cargo de auditoría Cargo de auditoría</p> | | | | | | | | |

23 de junio de 1998

Licenciado
Roberto Privado
Vicepresidente
Banco Privado Guatemalteco, S. A.
Ciudad

Estimado Roberto,

Como resultado de nuestra reunión celebrada el pasado jueves 18 del corriente, en el cual tratamos el alcance de nuestro examen a los estados financieros del Banco Privado Guatemalteco al y por el año terminado 31 de diciembre de 1998, acordamos el cumplimiento de ciertos requerimientos suyos para mejorar y exceder sus expectativas en cuanto a la calidad de nuestros servicios profesionales, además de realizar una auditoría efectiva y eficiente. Sus requerimientos específicos fueron:

Sus expectativas

BANCO PRIVADO GUATEMALTECO, S. A.

1. Dar énfasis a la evaluación de los controles internos en las áreas de cartera y depósitos.
2. Efectuar un análisis financiero del Banco comparado con el sistema bancario privado y con el ambiente económico en general.
3. A través de indagaciones con el personal idóneo de la administración evaluaremos si el Banco está preparado para afrontar el nuevo milenio (año 2000). En adición efectuaremos pruebas actuales a través del computador sobre el cálculo de intereses producto e intereses gasto.



Además de los puntos anteriores que hemos discutido, hay ciertas expectativas que ustedes tienen de nosotros que claramente comprendemos. Por ejemplo, ustedes esperan que completemos nuestro trabajo en las fechas límites solicitadas y que seamos técnicamente competentes. También entendemos sus expectativas en el sentido de que debemos actuar oportunamente y mostrar interés.

Nuestra expectativas

Para satisfacer sus expectativas, atentamente le solicitamos su compromiso de trabajar en equipo con nosotros para maximizar nuestra capacidad. El éxito esperado estará sujeto a que:

1. El suministro de información de parte de ustedes sea en forma oportuna
2. Funcionarios y empleados nos proporcionen parte de su tiempo para alcanzar los objetivos de nuestra investigación.
3. Su personal sea estimulado a ser abierto y franco y que sienta deseo de ayudarnos para la resolución oportuna de nuestras preguntas.
4. El trabajo a realizar facilite un enfoque de equipo a través de contacto con su personal.

Nuestra Firma y cada uno de sus profesionales estamos comprometidos a brindar un servicio sobresaliente al BANCO PRIVADO GUATEMALTECO, S. A. Queremos agradecerles la oportunidad que nos brindan para demostrarlo y al final de la auditoría deseamos molestarlos si pudieran indicarnos por escrito si cumplimos o no con sus expectativas y decirnos cualquier asunto para mejorar nuestro servicio profesional.

Atentamente,

FIRMA AUDITORA & ASOC.

Lic. Gilmar Barrera
Socio-Responsable
División de Auditoría